Tarifa reducida Concesión 348 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.014 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, jueves 14 de mayo de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

FUERON ACEPTADAS LAS RENUNCIAS DE TRES SECRETARIOS DE ESTADO

Corresponden a los titulares de Comercio, Dr. Orfila; de Transportes, Dr. López Abuin, y de Finanzas, Dr. López

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En el primer proceso de la reestructuración de su gabinete el primer mandatario de la Nación aceptó las renuncias presentadas por los titulares de las secretarías de Comercio, Dr. José Carlos Orfila; de Transportes, doctor Alberto López Abuin, y de Finanzas, Dr. Antonio López. Hasta tanto se designe secretario de Finanzas, el ministro de Economía doctor Emilio Donato del Carril, atenderá dicho departamento.

También dimitió y le fue aceptada la renuncia, el presidente de Yacimientos Carboníferos Fiscales, general de brigada (R.) Juan José Uranga.

Este principio de reestructuración alcanza también a las secretarías de la Presidencia de la República, donde "pasarán a cumplir tareas" el general de brigada, auditor Juan Alberto Lagalaye, y el capitán de navío (R) Alberto San Martín.

El lunes designarán nuevos secretarios

Un comunicado oficial entregado anoche a las 22.5 en la Casa de Gobierno anunció que el lunes serán designados los nuevos titulares de dichas secretarías, cargos para los cuales se indicaron los nombres del Ing. Raúl Ondarts, para la primera, y del Ing. Alberto Costantini para la segunda.

Comunicado de la Presidencia

El Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación dio a conocer el siguiente comunicado:

"En la fecha el presidente de la Nación aceptó la renuncia de los Dres. José C. Orfila, Antonio López y Alberto López Abuin, a los cargos de secretarios de Estado de Comercio, de Finanzas y de Transportes, respectivamente. El día lunes serán designados los titulares de las secretarías de Estado de Comercio y de Transportes. El despacho de los asuntos de la Secretaría de Finanzas será atendido por el ministro de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril hasta tanto se resuelva en definitiva. También el presidente de la Nación aceptó la renuncia del presidente de Yacimientos Carboníferos Fiscales, general de brigada (R) Juan José Uranga.

"Se ha dispuesto, asimismo, la reestructuración de las actuales secretarías de la Presidencia de la Nación. Con motivo de esta reorganización pasarán a desempeñar tareas en la Presidencia el general de brigada auditor Juan Alberto Lagalaye y el capitán de navío (R) Alberto San Martín".

La decisión del gobierno

Las medidas dispuestas y próximas a adoptarse son interpretadas en círculos del gobierno como la iniciación de una "etapa de vigorización del Poder Ejecutivo". El presidente Frondizi tendría el manejo más directo de los negocios económicos del país, y se daría al gobierno un carácter más definidamente técnico.

La reestructuración, por otra parte, constituye una paulatina eliminación del círculo de secretarías y asesorías que se hallaba tendido entre el presidente y los ministros. La orientación del nuevo equipo del presidente tendría tinte radical. Lo han confirmado sus allegados más próximos y los propios partidos políticos sindicados como "llamados a colaborar", los que han aclarado que no se les efectuó ningún ofrecimiento.

El Dr. Néstor Grancelli Chá, secretario de Relaciones Económico Sociales de la Presidencia fue confirmado en el cargo por el Dr. Frondizi, pero su permanencia no es definitiva. Si el organismo pasara a depender del Ministerio de Economía, renunciará.

Se esperan nuevos cambios

En ciertos círculos se reveló que para la semana próxima se esperan nuevos cambios. Anticípase la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Florit. También se menciona el nombre del Dr. Rodolfo Weidmann, senador por la provincia de Santa Fe, como integrante del futuro cuerpo de colaboradores inmediatos del presidente.

Olivos fue escenario de gran actividad, seguida por un núcleo de cronistas y fotógrafos apostados a cinco metros del cerco de ligustrina de la residencia presidencial, sobre la única puerta habilitada para la entrada y salida de automóviles. Fue el propio José Carlos Orfila quien confirmó la avalancha de noticias acerca de su renuncia.

Si bien al entrar no miró hacia ningún lado, permaneciendo impertérrito a los golpes que los cronistas daban sobre la ventanilla del coche para llamar su atención, al abandonar la residencia —40 minutos después— abrió la puerta del automóvil manteniendo este diálogo con los periodistas:

—¿Ha renunciado, señor secretario?

—Efectivamente. He venido a presentar mi renuncia al señor presidente.

—¿Hay respuesta presidencial?

—No...

—¿Hay otras renuncias?

—No lo sé...

La actividad en Olivos

Aparentemente, no se registró ninguna reunión numerosa en Olivos. A lo sumo, Frondizi se habría reunido con Orfila, el presidente de Yacimientos Carboníferos Fiscales general Juan José Uranga, y el presidente del Senado, Dr. José María Guido. Los tres llegaron a la residencia en las primeras horas de la noche de ayer, abandonándola antes de las 20.30. A las 20 lo hizo Guido. Ni una palabra. Apenas un saludo con la mano. Uranga llegó manejando un coche con chapa de Río Gallegos y fue quien más tiempo permaneció en el interior de la residencia. Llegó a las 19.35 y se retiró a las 21. Al salir, fue imposible obtener declaraciones. Lo hizo a gran velocidad, obligando a los periodistas que le intentaron cerrar el paso, a abrirle camino rápidamente.

Mientras se producía la espera, llegó el secretario ejecutivo de la Presidencia, Sr. Samuel Smuckler. Estuvo apenas diez minutos. Smuckler también detuvo el coche y conversó brevemente con los periodistas:

—¿Sabe algo de las renuncias?

—Yo no las trato...

—¿Hay alguna reunión?

—No creo. No hay síntomas de reunión...

Otro de los visitantes fue el Sr. José María Carato, secretario general de la Secretaría Económico Social de la Presidencia, considerado como "íntimo amigo de Frigerio", a quien acompañó en su último viaje a los Estados Unidos. Su permanencia en el interior de la residencia se prolongó quince minutos. Dijo al salir que había venido a entregar una carta del Sr. Frigerio, dirigida al presidente de la República. Se le preguntó luego:

—¿Usted renunciará al cargo en la secretaría?

—Habrá que esperar...

Cada coche que penetraba en la residencia era asediado. Se produjo así un episodio curioso cuando se abordó a los ocupantes de un automóvil que había enfilado hacia el portón. Ninguno de los cronistas conocía a los que viajaban en el coche. Se les preguntó:

—¿Cómo se llaman?

—No tiene importancia... Venimos por un asunto comercial...

También se produjo otro hecho, este risueño, en el momento en que un señor que conducía su automóvil se detuvo al lado del agente de policía de la provincia, que se hallaba de consigna y le preguntó a boca de jarro:

—¿Salta?

El agente y los cronistas se quedaron absortos algunos segundos. El agente reaccionó y respondió:

—La calle Salta es la próxima...

Ha asumido su cargo el titular de DINFIA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Aeronáutica, brigadier Abrahín, puso en posesión de su cargo al presidente del directorio de DINFIA, brigadier mayor Juan Carlos Pereira.

Asistieron a la ceremonia jefes y oficiales de la Aeronáutica militar, y miembros del directorio de esa empresa estatal.

La situación política y gremial tratan los bloques de la UCRI

Postergáronse declaraciones de apoyo al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Repercutió en los bloques de senadores y diputados nacionales de la UCRI, el agitado tema de la reorganización del gabinete nacional. El bloque único de senadores, en una reunión previa a la de la alta Cámara, consideró problemas de orden político y gremial. En términos generales se insistió "en retomar la línea intransigente". Además, se formularon críticas a la acción legislativa desarrollada hasta ahora. Un vocero dijo que se insistiría en el rechazo de los acuerdos solicitados para designar embajadores a los Sres. Dardo Cúneo y Alfredo Allende, "aunque esta vez en consulta con el Ministerio de Relaciones Exteriores". En el examen de la situación gremial, según trascendió, se resolvió invitar al ministro de Trabajo y Seguridad Social y al subsecretario de la misma cartera, a una reunión, "estrictamente privada". Se trataría de exponer, con dicho funcionario, un proyecto del senador Alfredo García, destinado a poner término a la huelga bancaria, a las movilizaciones y a las intervenciones a los sindicatos. Además, se propondría al ministro, Dr. Blejer la inmediata convocatoria a elecciones en los gremios intervenidos.

Del bloque de Diputados

El bloque de diputados nacionales de la UCRI deliberó extensamente anoche. Según trascendió hubo distintos planteos sobre la conducción política del país y se reclamó con vehemencia, una mayor participación de la UCRI en el gobierno.

Se acordó votar una expresión de anhelo, "en el sentido de que al efectuarse los cambios en el gabinete, el presidente Frondizi designe reemplazantes surgidos de las filas de la UCRI".

Según una fuente parlamentaria oficialista, se postergaron en ambos bloques declaraciones de "apoyo y solidaridad con el presidente de la Nación", a la espera de las designaciones de los funcionarios que reemplazarán a los que se les ha aceptado la renuncia.

Declaraciones del Dr. Blejer

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Al abandonar esta madrugada la sala de deliberaciones del bloque de diputados nacionales de la UCRI, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. David Blejer, manifestó a los periodistas destacados en el Congreso Nacional, que había sido invitado a la reunión de referencia para examinar la situación gremial.

Preguntado sobre si habría cambios al respecto, el nombrado contestó negativamente, añadiendo: "He ratificado la posición del Poder Ejecutivo en el sentido de no innovar".

Poco después, al levantar la sesión el bloque el presidente del mismo, Sr. Gómez Machado, dijo a los periodistas que, en efecto, se había tratado la situación gremial sin concretar a qué conclusiones habíase arribado. Añadió el nombrado también que la renuncia del Sr. Verdaguer reglamentariamente debe considerarse en la sesión de la Cámara y que antes de la reunión, la mesa directiva del bloque decidirá la actitud a adoptar sobre el particular.

Respecto a la comisión de agio, el Sr. Gómez Machado dijo que ella seguirá actuando y se tratará de que cumpla funciones útiles.

Proyéctase una modificación de la ley de réditos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Tres proyectos modificatorios de la ley de réditos elevó al Congreso el senador por la provincia de Santa Fe, Sr. Augusto P. Bayol. Sintéticamente propone lo siguiente: 1o.) Que se permita sumar en concepto de pérdidas los montos no imponibles y las cargas de familia al considerarse la compensación de quebrantos; 2o.) Facultar a los contribuyentes para deducir 3.400 pesos, por un año, ante el nacimiento de descendientes directos; 3o.) Incluir a los dueños de única empresa en la cuarta categoría cuando tengan otra actividad rentada.

Con historiadores se reunió el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Para conversar sobre la ejecución de la ley que autoriza el monumento a Mayo y otros detalles relacionados con la celebración del 150o. aniversario de la revolución de 1810, entrevistó al ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, un grupo de historiadores, entre los que se contaban Arturo Capdevila y Alberto Palcos. También se consideró la realización del Congreso Hispanoamericano de Historiadores.

La revisión de una medida se pedirá a los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — A raíz de recientes anuncios de los Estados Unidos de declarar zona de la aftosa a una importante área que abarca a varios países americanos, el gobierno argentino solicitará al de dicha nación que revea tal medida, por cuanto considérase que en el país no existe esa plaga. Se supo, asimismo, que esa decisión será comunicada por intermedio de la Cancillería, de acuerdo a una declaración formulada hoy a los periodistas por el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Horne.

Está en nuestro país el dirigente opositor portugués H. Galvao

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Procedente de Lisboa, esta madrugada llegó a Ezeiza a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas el ex capitán Enrique Galvao, dirigente de la oposición al gobierno del "premier" de Portugal, Dr. Oliveira Salazar.

Otras renuncias daría a conocer el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Poco después de las 14 se supo en la Casa de Gobierno que hoy se darían a conocer oficialmente las renuncias de dos ministros y tal vez otro secretario de Estado. La información fue hecha conocer por un alto funcionario del gobierno, cuyo nombre pidió se mantuviera en reserva. Por otra parte, no reveló el nombre de los dimitentes. Agregó que los nombres de los nuevos ministros y secretarios de Estado se conocerían en el curso de la presente semana, y el juramento de los mismo se produciría entre el lunes y martes próximo.

Habrían dimitido los titulares de bancos oficiales

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En círculos semioficiales se anticipó que habían elevado sus renuncias al Poder Ejecutivo los presidentes de todas las instituciones bancarias oficiales, incluyendo al titular del Banco Central, José Mazar Barnett.

Se considera que las renuncias son consecuencia de haberse alejado del cargo el secretario de Finanzas Dr. Antonio López.

Las dimisiones tenderían a facilitar la gestión del nuevo titular de dicho departamento, cuyo despacho atenderá interinamente el ministro de Economía Dr. Emilio Donato del Carril.

Adoptó medidas de prevención la S. de Guerra

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Esta madrugada —según fuentes extraoficiales— la Secretaría de Guerra adoptó medidas de seguridad ante las versiones circulantes sobre una posible alteración del orden público.

Se sabe que han sido llamados al asiento de la secretaría todos los comandos superiores con guarnición en la capital.

Durante toda la noche se prolongó una reunión de los mismos con el secretario de Guerra Héctor Solanas Pacheco y el subsecretario, el inspector general del Ejército y crecido número de jefes y oficiales.

Organizarán los actos del 150º aniversario de la revolución de Mayo

BUENOS AIRES 14 (UPI). — En el Ministerio del Interior se realizó a mediodía una reunión para coordinar ideas acerca de la participación de las fuerzas armadas en los actos celebratorios del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo. A tal fin conferenciaron con el titular de esa cartera, Dr. Vítolo, el ministro de Defensa Nacional, Ing. del Mazo, y los secretarios de las tres armas. Posteriormente el subdirector de Provincias, profesor Blas González, informó que a continuación de la primera se realizó otra reunión con intervención del presidente del Colegio de Abogados, doctor Juan C. Palacios; el presidente de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, Dr. Carlos Giuliani Fonrouge; el decano de la Facultad de Derecho, Dr. Francisco Lapaza; el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Acuña Anzorena, y otras personalidades. Esta reunión tuvo el mismo objeto que la anterior.

Se inauguró hoy el congreso comunal en la ciudad de Lisboa

LISBOA, 14 (UPI). — Se inauguró hoy un congreso municipal en el que participan delegados de 17 naciones, que durará hasta el martes próximo.

Delegados de España y Portugal así como de los territorios portugueses de ultramar discutirán los problemas municipales con sus colegas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Méjico, Perú, Filipinas, Puerto Rico y Venezuela.

El total de alcaldes y concejales que asisten al congreso se eleva a más de 200. Muchos de los delegados vienen acompañados por sus esposas.

El reconocimiento de doble ciudadanía fue solicitado en Italia

ROMA, 14 (UPI). — El senador demócrata cristiano Giuseppe Cerulli, abogó por una ley que reconozca doble ciudadanía a los emigrantes italianos.

Según la ley en vigor, que data de 1912, los italianos que viven en el exterior que "adquieran espontáneamente la ciudadanía extranjera" pierden la nacionalidad italiana.

Cerulli apoyó el proyecto en un discurso pronunciado ante la sesión de inauguración de un congreso de la Asociación de Familias de Emigrantes, al que asisten peritos de la Argentina, Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Suiza, Túnez y Canadá.

HERTER PROPUSO UN PLAN PARA ALEMANIA

Fíjase un plazo de dos años y medio para organizar elecciones libres y establecer un gobierno provisional reunificado

GINEBRA, 14 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano Christian A. Herter, hizo hoy a Rusia el sensacional ofrecimiento de una reducción global de los efectivos militares a cambio del rápido restablecimiento de la libertad para Alemania entera, empezando con Berlín, pero el ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Gromyko, que evidentemente estaba algo enterado del plan occidental antes de que fuese presentado, dijo en su discurso durante la sesión de ayer de la conferencia de cancilleres de los "cuatro grandes" que Moscú rechazaba de antemano toda tentativa del oeste de vincular las medidas políticas sobre Berlín y Alemania con la seguridad europea.

Herter, que hoy tomó la iniciativa en nombre del oeste al iniciarse la sesión a las 3.35 de la tarde, presentó oficialmente un amplio "plan occidental de paz" que estipula, entre otras cosas, la reunificación de Alemania en cuatro etapas.

Los ministros de Relaciones Exteriores occidentales ofrecieron tres ventajas a su colega ruso Andrei Gromyko, a cambio de la aceptación del "plan Herter". Son esas ventajas: reducción de las tropas de las grandes potencias, seguridades contra ataques por sorpresa en Europa central, y disminución de las fuerzas a ambos lados del telón de hierro.

El plan Herter, primer documento histórico auspiciado por el nuevo secretario de Estado norteamericano, estaba preparado para su presentación en la sesión plenaria de la conferencia de los cuatro grandes. Sea cual fuere el curso de los acontecimientos, Occidente está ahora preparado para hacer una propuesta concreta.

El ministro de Relaciones Exteriores soviético Gromyko, al comentar ayer los rumores sobre el contenido del plan occidental, declaró que rechazaría "las intenciones de agrupar diversas cuestiones políticas en un solo bulto".

"Tal actitud —dijo— representaría el estancamiento absoluto de nuestra labor".

Según el plan, Estados Unidos y Rusia retirarían 1 millón 700.000 soldados cada uno al final de las etapas en que está dividido el plan Herter. El proyecto requiere la reunificación de Alemania en un plazo de 30 meses después de llegarse a un acuerdo absoluto. El plan está dividido en dos fases, o sea, una política y otra de seguridad.

La unificación de Alemania

En el campo político, la unificación de Alemania debe lograrse mediante estas etapas:

1o.) La reunificación de Berlín mediante la celebración de elecciones libres tanto en el sector oriental como en el occidental.

2o.) La creación de una comisión pangermana, formada por 25 delegados de Alemania occidental y diez de Alemania oriental, designados por sus gobiernos respectivos. La misión haría propuestas para la ampliación de los contactos técnicos entre ambos sectores de Alemania, y prepararía un código electoral que se sometería a un referéndum en toda Alemania, en fecha que sería designada en el futuro.

3o.) Elecciones en toda Alemania en un plazo de dos años y medio después de la aprobación del plan global occidental.

La seguridad europea

Las etapas relacionadas con la seguridad son las siguientes:

1o.) Una declaración conjunta de las cuatro grandes potencias en el sentido de que gestionarán la solución pacífica de las disputas.

2o.) Un intercambio de informaciones entre Oriente y Occidente sobre sus fuerzas militares en una zona por definir mediante negociaciones. Estados Unidos y la Unión Soviética deben también reducir sus fuerzas armadas a un potencial global de 2 millones 500.000 hombres cada país. Se establecería un sistema de inspección y control para evitar ataques.

3o.) Una zona de tamaño, profundidad e importancia similares a cada lado de una línea por determinar. Al firmarse el tratado de paz de Alemania, las tropas extranjeras deberán ser retiradas de cualquier Estado Europeo tan pronto lo pida tal Estado. Estados Unidos y Rusia deberán reducir sus fuerzas a un total de 1.700.000 hombres cada uno.

4o.) El gobierno de Alemania, una vez lograda la reunificación, tendrá el derecho de ingresar en la Organización del Tratado del Atlántico Norte —del cual Alemania occidental es miembro actualmente— o en el pacto de Varsovia —del cual Alemania oriental es miembro— o decidirse a favor de la neutralidad.

A las 16.45 se levantó la sesión

GINEBRA, 14 (UPI). — La reunión de hoy de la conferencia de cancilleres de los cuatro grandes terminó a las 16 y 45.



El secretario de Estado norteamericano, Sr. Christian Herter (a la izquierda), conversa con el canciller de Alemania occidental, Dr. Konrad Adenauer, durante la reciente visita efectuada a Bonn.

Cinco ejecuciones se cumplieron en Ucrania

VIENA, 14 (UPI). — Cinco miembros de la organización de nacionalistas ucranianos fueron condenados a muerte y ejecutados por "actividades contrarrevolucionarias", sabotaje y conspiración contra el régimen soviético.

Las informaciones de prensa ucranianas recibidas en esta ciudad dicen que la ejecución de los cinco condenados se llevó a cabo en Rovnov (Ucrania), el 24 de abril y que la noticia fue publicada en los periódicos locales.

Los cinco luchadores de la resistencia eran: Bondarenko, Resnikov, Polak, Masartshuk y Krujtshok.

La economía en América latina

LIMA, 14 (UPI). — Importantes ponencias fueron debatidas y aprobadas en torno a la integración económica de América en la segunda comisión de la Conferencia Interparlamentaria Americana, cuyas labores llegaron a su término ayer.

En la sesión plenaria de la conferencia se debatieron hoy las resoluciones de la primera comisión, entre ellas el estatuto de la constitución del grupo regional americano y el reglamento de sus conferencias.

Entre las resoluciones aprobadas en principio por la comisión segunda sobre integración económica, figuran las siguientes: reducción de los derechos aduaneros; eliminación de restricciones a la importación desde los países del área; unión aduanera; libre circulación de personas, servicios y capital; acuerdos sobre mercados agrícolas y acuerdos sobre transportes, coordinándose este punto con una proposición venezolana para que se estimule la creación por los países de América de flotas mercantes, aéreas y de otros medios.

Las resoluciones fueron presentadas por la delegación argentina, a cuya insistencia se procedió a someter a votación y a aprobarlas como recomendaciones.

Animado debate provocó una proposición chilena tendiente a la abolición del establecimiento de industrias productoras de artículos sintéticos, en competencia con los productos naturales de los países americanos.

El diputado chileno Ramón Silva Ulloa, señaló específicamente como ejemplo contrario a la integración económica de América latina la producción de abonos sintéticos por el Perú. Dijo que esa producción era perjudicial a Chile, que podía abastecer al Perú de su producción salitrera, y dando a entender que, incluso, el caso podría interpretarse como una forma de agresión económica. Tres delegados peruanos se pronunciaron contra la proposición chilena y manifestaron que en el caso de los abonos, el Perú estaba buscando el abaratamiento de su producción agrícola para lograr el bienestar de su pueblo.

Agustín Torres

"Pravda" critica la política aliada hacia el gobierno de Bonn

MOSCU, 14 (UPI). — El diario "Pravda", dice hoy que las potencias aliadas están convirtiendo a Alemania occidental en "el centro principal del peligro militar en Europa". El artículo del diario fue dado a conocer por la agencia de noticias "Tass".

Los aliados dice "Pravda", suministran armas atómicas a Alemania occidental como parte del bloque militar de la OTAN dirigido contra la Unión Soviética.

El diario hizo esas declaraciones al comentar el cuarto aniversario de la fundación del pacto comunista de Varsovia, que el periódico dice, custodia "la estructura [illegible] listalista mundial y la inviolabilidad de las fronteras de ocho Estados socialistas europeos".

Otro diario moscovita, el "Izvestia", dice que los Estados miembros del pacto de Varsovia, "se empeñan firmemente en el robustecimiento de la paz". "Izvestia" es el órgano oficial del gobierno soviético.

Declaración del mariscal Zaharov

BERLIN, 14 (UPI). — El mariscal M. V. Zaharov, comandante soviético de ocupación en Alemania, declaró hoy que el ejército ruso defenderá a Alemania oriental contra la agresión occidental.

Acusó a los "imperialistas" de preparar abiertamente la guerra atómica que sería lanzada desde Alemania occidental. Dijo que el bloque so[illegible] las medidas de defensa necesarias.

Zaharov no profirió amenazas contra el oeste, pero elogió el plan soviético de entregar a los [illegible] manes el control de la ciudad del sector occidental de Berlín.

Legisladores colombianos visitarán Berlín

BERLIN, 14 (UPI). — Nueve representantes del Congreso de Colombia visitarán en breve Alemania oriental. El anuncio fue hecho hoy en esta ciudad por la agencia comunista de noticias "ADN".

Es ésta la primera vez que miembros del parlamento de una nación latinoamericana visitan oficialmente a Alemania oriental.

Se espera a los representantes colombianos en Berlín oriental para fines de esta semana.

Se estrelló hoy un dirigible de la armada de E. U.

LAKEHURST (Nueva Jersey), 14 (UPI). — Un pequeño dirigible de la armada norteamericana se precipitó sobre el techo de un hangar cuando trataba de descender mediante instrumentos en medio de espesa neblina, en la estación aeronaval local. Un oficial pereció y los otros 17 tripulantes resultaron heridos.

Los trabajadores de rescate necesitaron seis horas para llegar al cadáver del oficial muerto, atrapado entre los restos del dirigible, a unos 40 metros de altura de la tierra. Un segundo oficial, también atrapado entre los restos del aparato a unos 40 metros de altura, fue librado a las pocas horas de caer el dirigible, a las 2.25 de la madrugada.

El combustible que escapaba de los tanques del dirigible amenazaba con provocar un incendio y explosión, y los camiones de bomberos fueron movilizados. Sin embargo, a las ocho de la mañana, se dijo que el peligro de incendio había sido eliminado.

El globo, de unos 105 metros de largo, lleno de helio, se desplomó sobre los restos de la barquilla, obstruyendo las labores de auxilio.

El dirigible regresaba de una patrulla de 24 horas cuando se estrelló. Sólo unos minutos antes del desastre se había ordenado a la tripulación que ganase altitud e intentase un nuevo descenso.

Un observatorio de Italia registró un movimiento sísmico

CHIAVARI (Italia), 14. — Un fuerte temblor de tierra se registró aquí a las 6.40 de hoy y se dijo que su epicentro ocurrió a unos 2.500 kilómetros de esta ciudad.

En Holanda se ha integrado el nuevo gobierno

LA HAYA, 14 (UPI). — El líder católico profesor John E. De Quay, fue designado hoy primer ministro de Holanda con un gabinete que excluye a los socialistas.

Se espera que hoy se dé a publicidad un comunicado sobre el gobierno, formado después de dos meses de negociaciones.

El gabinete está compuesto por católicos, liberales y miembros del histórico Partido Cristiano y del Partido Antirrevolucionario.

Los socialistas, que forman el partido más numeroso, después del Católico, se encuentran ahora en la oposición. En el último gobierno los socialistas compartían el poder con los católicos.

El gabinete tardó dos meses en formarse debido al delicado equilibrio en que quedó la política del país después de las elecciones del 12 de marzo, en que los católicos lograron 49 asientos, los socialistas 48 y los partidos pequeños se repartieron el resto de los 150 escaños del Parlamento.

Proyectaría abdicar el soberano belga

BRUSELAS, 14 (UPI). — Circularon hoy rumores de que el rey Balduino, actualmente en visita oficial a Estados Unidos, proyecta abdicar.

Una fuente de la corte comentó: "No tenemos la menor idea de cómo surgieron estos rumores que, por supuesto, carecen en absoluto de fundamento o de justificación".

Informóse sobre el estado de F. Dulles

WASHINGTON, 14 (UPI). — El Departamento de Estado informó de "alguna mejoría" en el estado de salud del ex secretario John Foster Dulles, doblemente afectado por el cáncer y un ataque de neumonía.

Sin embargo, el secretario de prensa del departamento, Lincoln White, dijo que no se registró "ningún cambio de importancia en el estado general del Sr. Dulles".

White añadió que Dulles continúa confinado en su lecho del hospital militar Walter Reed, a causa de la neumonía.

LOS PROBLEMAS AMERICANOS S[illegible] CONSIDERARA[illegible]

PANAMA, 14 (UPI). — [illegible] Comisión Económica de [illegible] Naciones Unidas para América Latina [illegible] plenaria esta noche.

La reunión es la más i[illegible] [illegible] Panamá desde la conferencia de presidentes american[illegible] que se realizó aquí en 195[illegible]

Entre los asistentes de [illegible] reunión inaugural se encu[illegible] el secretario general [illegible] las Naciones Unidas, D[illegible] Hammarskjold, el presidente [illegible] Ernesto de [illegible] Guardia y el ministro de [illegible] nanzas de Venezuela, José [illegible] Mayobre.

El tema principal en [illegible] sesión será el de los [illegible] [illegible] formación del mercado [illegible] [illegible]

Asistirán a la reunión [illegible] de los 20 [illegible] de América latina [illegible] observadores de Estados U[illegible] [illegible] Gran Bretaña, Franc[illegible] Holanda y Rusia.

Se investigan efectos de la erupción sol[illegible]

ALAMO GORDO (Nue[illegible] Méjico), 14 (UPI). — [illegible] Ramsey, veterano jefe de[illegible] [illegible] [illegible]

La llamarada, que interru[illegible] [illegible] municaciones por líneas [illegible] longitud y 80.000 de anc[illegible]

Ramsey manifestó que [illegible] erupción brotó de la super[illegible] cie del Sol a las 14, h[illegible] local, y durará unas [illegible] [illegible] rada solar más grande [illegible] [illegible] toria [illegible]

El pico Sacramento, si[illegible] do a una elevación de [illegible] metros, es una estación ma[illegible] [illegible]

La observación alcanzó [illegible] máximo resplandor como [illegible] una hora después de ha[illegible] [illegible] Sol la lengua de fuego [illegible] cial. Según Ramsey [illegible] 14.30 tenía 29 veces más [illegible] llante que el resto de la [illegible] periferia solar.

La observación desde [illegible] pico Sacramento se hizo [illegible] un "largo de onda de [illegible]" [illegible] [illegible] se manife[illegible] [illegible] [illegible]

Los efectos magnéticos de [illegible] perturbación comenzaron [illegible] [illegible]

Las estaciones de la [illegible] [illegible] el efecto del Sol sobre [illegible] comunicaciones, y los obs[illegible] vadores tratan de relacion[illegible] la actividad solar con el [illegible] tado del tiempo en la tier[illegible] según Ramsey.

Un incidente con un grupo de periodistas hubo en la Santa Se[illegible]

CIUDAD DEL VATICAN[illegible] 14 (UPI). — La guardia [illegible] tomó "prisioneros" y lue[illegible] entregó a la policía italia[illegible] a una docena de periodist[illegible] y fotógrafos italianos q[illegible] violaron las fronteras de [illegible] Santa Sede e "invadiero[illegible] su territorio.

Esta es la primera vez q[illegible] ocurre tal cosa.

El incidente se produjo c[illegible] ocasión de una visita del pri[illegible] cipe Alberto de Bélgica [illegible] Papa Juan XXIII. Varios a[illegible] tomóviles con periodistas [illegible] fotógrafos cruzaron las pue[illegible] tas del Vaticano siguiendo [illegible] automóvil del príncipe, he[illegible] mano del rey Balduino.

La guardia no pudo imp[illegible] dir que los intrusos entrara[illegible] en el Vaticano, pero sí pud[illegible] impedir que doce de ellos s[illegible] lleran del territorio pontif[illegible] cio. [illegible] su [illegible] a la policía italiana, pero [illegible] ta, al menos por ahora, [illegible] limitó a tomar los nombr[illegible] de los invasores y luego [illegible] puso en libertad.

Se dijo que el episodio pr[illegible] dujo tanta indignación [illegible] príncipe Alberto que inclu[illegible] se negó a dejarse fotografi[illegible] junto con el Papa, quien [illegible] decirá próximamente en [illegible] Vaticano la boda del príncip[illegible] belga y una princesa italian[illegible]

A damnificados de Venezuela ayudará el gobierno cuban[illegible]

LA HABANA, 14 (UPI). — A instancia del primer minis[illegible] tro, Dr. Fidel Castro, el Co[illegible] sejo de Ministros aprobó un[illegible] asignación de 22.000 pesos p[illegible] ra la compra de medicina[illegible] ropas y alimentos, que será[illegible] enviados a Venezuela, para [illegible] auxilio a los damnificado[illegible] por las inundaciones.

El Dr. Blejer desmintió que haya gestiones de bancarios

Dijo que no formulaba declaraciones en base a conjeturas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Trabajo declaró desconocer las versiones sobre la existencia de un presunto [illegible] de los bancarios de Córdoba, dirigido [illegible] secretaría de Estado, aceptando los 800 pesos de aumento, condicionados al levantamiento de la intervención y al cese de los despidos.

"No formulo declaraciones en base a conjeturas", contestó el Dr. Blejer, cuando se le inquirió sobre el mensaje en cuestión.

Comunicado del gremio

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "El movimiento huelguístico alcanza en estos momentos su más alto nivel, como consecuencia del mayor número de [illegible], con lo cual queda demostrado una vez más que las medidas represivas sólo consiguen agudizar el conflicto", expresa un comunicado que esta madrugada dio a conocer el secretariado nacional de la Asociación Bancaria en relación al conflicto que mantienen los empleados nucleados en la misma.

Luego desmiente "las informaciones que hacen aparecer a los dirigentes de la seccional Córdoba como ofreciendo unilateralmente bases para el levantamiento de la huelga bancaria".

Añade al respecto que dicha noticia fue el resultado de haberse tergiversado lo expresado en una conferencia de prensa, en la que "los dirigentes sólo se limitaron a dar público conocimiento de las bases que el gremio sustenta a través del secretariado nacional, las cuales sobre el punto aumento de emergencia establecen que debe incrementarse la cifra de 800 pesos, ofrecidos por el Ministerio de Trabajo". Luego de otras consideraciones el comunicado termina expresando que uno de los principales responsables de este grave conflicto es el ministro de Trabajo.

El recurso interpuesto por la Asociación Bancaria

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El juez federal, Dr. Liberto Rabovich, se declaró incompetente para entender en el recurso de amparo interpuesto por la Asociación Bancaria, contra la resolución del Poder Ejecutivo que declara ilegal la huelga bancaria. El magistrado, en los fundamentos de su resolución, expresa que "los conflictos que son la consecuencia de la actuación del Estado en la esfera del derecho público, quedan sujetos a la jurisdicción federal en lo contencioso administrativo". Añade, en párrafo seguido, que "ésta tiene como fundamento la revisión de la legalidad, de los actos de la administración pública como poder".

Fue disuelta una manifestación

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Una nueva ola de gases lacrimógenos pasó por el centro de la ciudad cuando la policía dispersó a grupos de huelguistas bancarios que se organizaron en manifestación por la calle Florida. Desde la pequeña columna se arrojaron volantes incitando a mantener el movimiento de fuerza y de apoyo al paro general proyectado.

Hubo algunos detenidos, comercios cerrados y peatones llorosos, panorama que se está haciendo bastante frecuente en la metrópoli. Durante las tareas de represión fue detenido el fotógrafo del diario "Democracia", J. De Lucio.

[illegible] contra la represión

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los diputados nacionales Anselmo A. Marini y Carlos H. Perette presentaron a la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de resolución condenando la represión contra los bancarios. Expresa en su parte resolutiva: "Condenar la tremenda e injustificada represión policial en todo el país contra los bancarios argentinos, lo que evidencia la intención de crear hechos de violencia para justificar la movilización militar de los bancarios, a lo que se han negado las fuerzas armadas de la Nación".

Mediaría en el actual conflicto el Dr. Zanichelli

CORDOBA, 14. — A raíz de noticias aparecidas en un diario local según las cuales el gobernador de la provincia, Dr. Arturo O. Zanichelli, estaría mediando para solucionar el conflicto bancario, la Secretaría de Prensa de la Gobernación dio un desmentido, asegurando asimismo que tampoco se han realizado gestiones en el orden nacional para obtener conformidad acerca de tal mediación.

Sin embargo, círculos bancarios sostienen que tal mediación existe y que las tratativas se realizan en conexión con la capital federal. Esos mismos círculos informantes agregan que las gestiones se mantienen en total reserva para no entorpecer la marcha de las conversaciones que ya estarían muy adelantadas. Tanto es así que se considera que "de un momento a otro" podría darse a conocer la noticia de que el paro ha sido levantado.

Los puntos conocidos, que servirían como única base para las tratativas de arreglo serían la libertad de todos los bancarios detenidos y la anulación de las cesantías, eliminando las constancias obrantes en los respectivos legajos del personal. En cuanto al aumento, no se acepta la proposición del gobierno, pero en cambio se somete el punto a la comisión paritaria para su discusión, a la cual deberán asistir los delegados de las entidades oficiales con mandato, es decir para poder resolver los planteos sin necesidad de someterlos a consulta.

El cuarto punto de estas bases de arreglo se refiere al pago de los días de huelga, que el gobierno no aceptará, pero que los dirigentes bancarios se ven obligados a pedir por razones gremiales. Así explicada esta alternativa considérase que también este punto quedaría a resolución de la paritaria. El cese de la intervención y la devolución de los locales constituiría el último planteo formulado por los dirigentes que "están conversando con el Dr. Zanichelli".

Corroboraría estas afirmaciones el viaje de los dirigentes del secretariado nacional y miembros del consejo federal de la Asociación Bancaria, que recientemente formularon declaraciones a la prensa, aunque sin llegar a determinar a qué motivos fundamentales obedecía su visita a Córdoba.

Se anuncian cesantías en masa

El directorio del Banco de Córdoba inició en la fecha el despido de los empleados que no concurren a sus tareas, los que proseguirán a medida que se complete el trámite de los respectivos sumarios. En total fueron despedidos 17 empleados, entre ellos algunos con jerarquía administrativa.

Manifestación de protesta

Un grupo de bancarios que se hallaba frente a la sede del Sindicato de Luz y Fuerza, donde transitoriamente se reúne el gremio, fue obligado a dispersarse por la policía.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la Casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	84.50
1 Libra	239.—
100 Uruguayos	960.—
100 Liras	13.75
100 Pesetas	184.—
100 Francos franceses	17.35
100 Mejicanos	680.—

Mercados ganadero

LINIERS

Vacunos: Novillos, más interés nuevos repuntes de precios. Haciendas consumo especial o gordas buena calidad, bien sostenidas [illegible], corriente. Toros, más interés, precios en ascenso. Vacas conserva, tranquilo. Compras: Armour 106, Anglo 1.271, Blanca 348, Nacional 222, Smithfield 744, Sansinena 1.180, Swift 832, Wilson 577 y Monte Grande 300. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 12.50 a $ 13.64; 431 a 460 kgs. $ 12.- a $ 13.42; 460 a 490 kgs. $ 11.50 a $ 13.29; 500 y arriba, $ 11.- a $ 12.98. Vacas gordas 380 kgs. arriba, $ 10.08 a $ 12.96; conserva buena, $ 7.30 a $ 8.-; inferior, $ 7.20 a $ 7.30. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. $ 12.80 a $ 15.30; 320 a 360 kgs. $ 12. a $ 14.98. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 12.50 a $ 15.50; 310 a 360 kgs. $ 11.50 a $ 15.30; 310 a 380 kgs. $ 11.50 a $ 15.30. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 11.- a $ 16.-. Haciendas generales, $ 9.- a $ 11.-. Toritos y chanchería, $ 8.- a $ 12.-. Toros conserva, $ 8.- a $ 11.20.

ROSARIO

ROSARIO, 14. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de la cual el 80 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios iguales para todo tipo y categoría. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 11.- a $ 13.30; regulares, de $ 10.10 a $ 12.75; flacos, de $ 9.77 a $ 9.87. Novillitos, de $ 9.60 a $ 13.60. Vacas buenas, de $ 11.00 a $ 11.56, regulares, de $ 9.02 a $ 11.-, y tipo conserva, de $ 6.88 a $ 7.95. Vaquillonas, de $ 9.29 a $ 10.20. Terneros, de $ 11.82 a $ 14. Toros, $ 11.50. Entradas: novillos, novillitos y toros, 237; vacas y vaquillonas, 105; terneros, 50. Total: 418 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. 6; el frigorífico Swift, 47 para consumo; abasto local, 291, y abasto campaña, [illegible].

INCENDIO EN NUEVA YORK



El bombero Thomas de Shalmus trata de subir por una escalera en medio de un alud de fuego, durante el incendio ocurrido en una tienda del barrio neoyorquino de Harlem. Ocho bomberos y dos civiles resultaron con graves quemaduras.

Mañana se cumplirá un paro de organizaciones sindicales

Será de 24 horas en solidaridad con el gremio de bancarios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — De acuerdo con las manifestaciones hechas conocer hasta el momento por distintas organizaciones sindicales, se tiene entendido que el paro de actividades que han anunciado para mañana las "62" organizaciones y el MUCS, se cumplirá solamente en forma parcial.

Abonan esa tesis, además, las movilizaciones que pesan sobre los gremios de trabajadores del transporte, ferroviarios y petroleros y otras entidades intervenidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

A la no adhesión al paro, dispuesta por los trabajadores gráficos, agrupados en la Federación Argentina, cabe añadir también al Sindicato Unico Portuarios Argentinos, Unión Obreros y Empleados Municipales, Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, Confederación General de Empleados de Comercio, Unión Tranviarios Automotor y Unión Ferroviaria.

La Unión Tranviarios Automotor dio a conocer un comunicado manifestando "que quiere dejar debidamente aclarado ante el gremio, la clase trabajadora y la opinión pública, que debido a la situación especial en que se encuentra en estos momentos por la movilización y la intervención de la organización, no podrá hacer efectivo el paro dispuesto por el plenario de las "62" organizaciones, pero deja sentado su total identificación con los motivos que han originado el mismo". Expresa seguidamente "su adhesión moral para esa emergencia y para el éxito de ese movimiento". Por su parte, la ex comisión directiva de la Unión Ferroviaria reitera su apoyo solidario a los bancarios y empleados del seguro ante el conflicto que sostienen y se expresa en la declaración, que firman los señores Scipione y Demartini, que "lamentablemente la movilización que sufre el gremio no permite solidarizarse materialmente". Concretamente están adheridos al movimiento huelguístico decretado para mañana y por el término de 24 horas, los siguientes gremios: Sindicatos de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, Sindicato Obrero del Frigorífico Anglo, Sindicato del Personal de Industrias Químicas, Federación Obrera del Caucho, Sindicato Obreros del Tabaco, capital federal; Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Federación Trabajadores de Industrias de la Alimentación, Sindicato Obrero de la Industria del Papel, Sindicato Argentino de Prensa, Sindicato Argentino de Músicos, Asociación de Telegrafistas, Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, Sociedad de Resistencia, Plomeros, Cloaquistas, Hidráulicos y Anexos, Unión Obrera Gastronómica de la Capital Federal, Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Buenos Aires, Sindicato de Luz y Fuerza, filial Córdoba, y Agrupación Unidad de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, lista verde.

Adhesión de los mercantiles

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Confederación de Empleados de Comercio de la República Argentina informó que la asamblea del gremio realizada esta mañana resolvió adherirse al paro de 24 horas que comenzará a hacerse efectivo a partir de la cero hora de mañana. A la reunión, que finalizó a las 13.30, asistieron 600 delegados.

En Rosario

ROSARIO, 14. — La regional Rosario de la C.G.T. dispuso adherir al paro de 24 horas decretado para mañana por las 62 organizaciones. Empero, la decisión no cuenta con la aprobación de los 63 gremios confederados, señalándose que las deliberaciones que culminaron con la determinación señalada se iniciaron con asistencia de los delegados de cuarenta y tres gremios, hallándose presentes en el momento de la votación únicamente veintiséis representantes de igual número de sindicatos. Esta mañana se descontaba que el paro en el comercio y la industria no representará sino un efecto político, pues es perjudicial para los mismos obreros en el campo económico. Por otra parte, la eficacia del mismo se halla, desde ya, condenada a parcialización de sectores ya que los gremios Unión Tranviarios Automotor, Empleados de Comercio y Municipales resolvieron la concurrencia al trabajo. Si bien circularán ómnibus y tranvías por la ciudad —cuyo personal hará un alto simbólico de quince minutos a mediodía— en cambio no habrá servicio en el transporte interurbano de pasajeros.

Adhesión de la CGT de Córdoba

CORDOBA, 14. — En su reunión de anoche el plenario de la regional Córdoba de la C.G.T., resolvió adherir al paro dispuesto en solidaridad con el gremio bancario. La votación registró treinta votos afirmativos y catorce abstenciones, correspondiendo estas últimas a los sindicatos de Empleados de Farmacias, Mataderos, Aguas Gaseosas, Construcción, Camioneros, Espectáculos Públicos, Peluqueros, Pasteleros, Unión Tranviarios Automotor, Industrias Textiles, Prensa, Taximetristas y Vitivinícolas y Afines.

Medidas contra la poliomielitis se han solicitado

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En una reunión de prensa las autoridades de ALPI (Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil) se recomendó la necesidad de adoptar rápidas medidas para conjurar el peligro de una nueva epidemia del grave mal.

Según los informes suministrados, desde el mes de enero se produjeron 318 internaciones, sobre un total de 521 casos registrados en todo el país. Se aconsejó la aplicación de una cuarta dosis de vacuna Salk a los niños que recibieron tres dosis, para reforzar sus defensas.

EN CÓRDOBA HAN DESVIRTUADO UNA SERIE DE RUMORES

CORDOBA, 14 (UPI). — Los ejercicios de tiro que cumplieron las baterías pesadas de la Escuela de Artillería, coincidentes con los vuelos de instrucción de los cadetes de la Escuela de Aviación Militar, motivaron una serie de rumores alarmistas que con éxito relativo circularon en esta ciudad. Por otra parte, versiones periodísticas originadas en la capital federal, que daban cuenta de que jefes de la guarnición local se habrían solidarizado con sus camaradas de la Escuela de Tropas Aerotransportadas, dieron lugar para que tales rumores prosperaran por doquier.

Sin embargo la realidad era distinta. Los periodistas pudieron comprobarlo personalmente en los cuarteles de la guarnición donde la actividad era la de rutina.

Por otra parte, el propio comandante de la Cuarta División de Ejército y jefe de la Guarnición Córdoba, general de brigada Roberto Bruno G. Grutz, desvirtuó la ola de versiones mediante el siguiente comunicado: "El comandante de la Cuarta División de Ejército, jefe de la Guarnición Militar Córdoba, ante publicaciones en los periódicos locales, procedentes de la ciudad de Buenos Aires referentes a la actitud de solidaridad que habían adoptado los señores teniente general don Juan Carlos Sánchez, jefe del Regimiento Escuela de Infantería (R-13) y el teniente coronel don Jorge Aguilar Pinedo, subdirector de la Escuela de Artillería "Teniente General Eduardo Lonardi", con respecto a los oficiales de la Escuela de Tropas Aerotransportadas "Mayor Mario Efraín Arruabarrena", informa que tales noticias carecen de la más absoluta veracidad y que los mencionados jefes no han adoptado tal actitud en ningún momento".

Nuevos traslados de oficiales

CORDOBA, 14. — Se produjeron nuevos traslados de oficiales paracaidistas a la capital federal. Se trata de los tenientes primeros Argarate y Segundo García, los cuales han viajado a la capital federal por orden de la secretaría de Guerra como consecuencia de haber solicitado éstos el relevo de la especialidad al ser incorporados a la Escuela de Tropas Aerotransportadas.

Dichos oficiales se hallaban actualmente cumpliendo un curso en la Escuela de Infantería.

Anoche viajó también a la capital federal el jefe de la división central del comando de la Cuarta División de Ejército, teniente coronel Luna. El viaje del mencionado jefe, según la información recogida, obedece a un traslado dispuesto por la superioridad, pero que no tendría relación con los hechos conocidos. El teniente coronel Luna fue despedido por numerosos jefes y oficiales de la Guarnición Córdoba.

Los motivos de su renuncia explicó el Sr. R. Frigerio

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "Antes de servir de excusa para cualquier alzamiento contra la Constitución, prefiero alejarme del gobierno", dice Rogelio Frigerio en la carta entregada al presidente de la Nación, explicando los motivos que lo obligaron a alejarse del Dr. Frondizi como asesor personal. Luego agrega: "Si fuera preciso, también, me alejaría del país, convencido de que mi sacrificio nunca sería en vano si con él se evitara la violencia contra un solo argentino o el retroceso de un solo milímetro en el camino de la recuperación institucional y la consolidación de la soberanía".

Dice Frigerio que "el país enfrenta una crisis política que amenaza destruir las bases mismas de su organización constitucional", recalcando que "para salvar el imperio del orden legal, garantía de una convivencia pacífica, que he buscado con tenacidad y contra todas las desesperanzas, he resuelto quitarle mi nombre a los empresarios de la ilegalidad, como elemento de presión para la agitación cotidiana".

Reseña posteriormente las funciones que cumplió dentro del gobierno, declarando que "con toda humildad estoy conforme con lo que he hecho y cómo lo he hecho".

"Es irreversible —añade después— el concepto de la integración nacional que opusimos al divisionismo; es irreversible la explotación intensiva de nuestro petróleo que hemos decidido rompiendo viejas y arraigadas supercherías. Son irreversibles todas las medidas que tuvimos que adoptar para el saneamiento del prestigio internacional de la República; es irreversible la ley de enseñanza libre, con la que se puso fin a un prolongado proceso de frustración nacional; es irreversible la ley de asociaciones profesionales, cuyo cumplimiento estricto dará el contenido de orden, justicia y libertad que hoy falta a las relaciones laborales; es irreversible el plan de expansión nacional pues ya nadie podrá retroceder en el camino que hemos recorrido hacia la promoción de una economía sustentada en ley económica".

Augura óptimos resultados mediatos e inmediatos como consecuencia de su reciente viaje a los Estados Unidos, recalcando que había encontrado "un clima de comprensión extraordinario hacia nuestro país y una sólida confianza en el gobierno argentino. Tengo la absoluta convicción que desde ese país provendrán los recursos que necesitamos para recuperar el tiempo perdido".

Afirma que "la violenta campaña que se ha lanzado contra mí es la consecuencia natural de esa lealtad y dedicación. No se me combate; se me insulta, pero jamás me he detenido a recoger el agravio, pues desde el mismo momento en que entré en la lucha, bien sabía que lo que estaba en juego no era mi persona, sino la línea de fidelidad nacional que yo encarnaba".

Sostiene que el plan de estabilización económica "sólo podrá ejecutarse en la legalidad y con la legalidad. Entonces me retiro para contribuir a salvarla. Mi nombre no será, pues, pretexto para la ilegalidad. Tampoco será bandera de lucha fratricida ni de persecuciones. Mucho menos será motivo para que continúen quebrantándose la disciplina y el valor de las jerarquías, en aquellos sectores que por deber natural están más obligados a mantenerse impermeables a las maniobras confusionistas o a ser instrumentos de los intereses desplazados".

En Concordia las clases se podrían reanudar el día 18

PARANA, 14. — Invitados por el intendente municipal de Concordia Sr. Esteban Aníbal Gómez, se reunieron en su despacho los directores de todos los establecimientos educacionales de esa ciudad, con el objeto de aportar informaciones relativas al estado de los edificios que fueron destinados a la asistencia de las personas desalojadas por la creciente.

De las conversaciones mantenidas en el curso de esta conferencia, surge que se cuenta ya con varias escuelas, libres de ocasionales ocupantes y en las cuales se está procediendo a refecciones, especialmente de pinturas y desinfección.

De las informaciones recogidas se desprende que el 18 del actual se podrían reanudar las clases en los colegios de enseñanza secundaria y tal vez en las primarias.

Reunión científica

PARANA, 14. — El Círculo Médico de Paraná ha dispuesto inaugurar mañana a las 21.45 en su local social la actividad científica del año. Con este propósito se efectuará una sesión en la cual el Dr. Pablo H. Crausaz hablará sobre el tema "El tratamiento y estado actual del cáncer de esófago".

El equipo económico del gabinete realizó su habitual reunión

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Realizó su habitual reunión de los jueves el equipo económico del gabinete nacional. La sesión se inició a las 10 y no concurrieron los secretarios dimitentes, Dres. Orfila y López. Presidió las deliberaciones el ministro de Economía, Dr. del Carril.

ARRIBARON HOY 16 TRIPULANTES DEL 'RIO CHUBUT'

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En el vapor de la carrera, que hace el servicio entre la ciudad de Montevideo y esta capital, arribaron esta mañana 16 tripulantes del vapor argentino "Río Chubut" que, como es de conocimiento público, se encuentra encallado desde hace varios días en las cercanías de la costa uruguaya.

Mañana, por el mismo conducto, llegarán otros 6 tripulantes de la misma nave. En cuanto a la situación actual del buque encallado, se informó en las oficinas de la Flota Mercante del Estado que la misma no ha viriado y que se hallan en el lugar dos peritos, uno en seguro de cascos y el otro, en seguro de cargas.

Del informe de los nombrados dependerán las medidas a adoptarse, indicándose que el barco no presenta ninguna avería.

Regresó a Bs. Aires el secretario de Marina

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En las últimas horas de la noche pasada arribó en avión a Ezeiza el secretario de Marina, contralmirante Adolfo Estévez.

El nombrado procedía de la base aeronaval Comandante Espora, donde realizó una inspección y conversó con altos jefes y oficiales de la Marina.

Con anterioridad, había hecho lo propio en las bases de Mar del Plata y Puerto Belgrano.

Será entregado a un museo un Ford 1921 regalado a Frondizi

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En un acto a realizarse el 22, será entregado al museo de Luján el automóvil "Ford" modelo 1921, obsequiado al presidente de la República, Dr. Frondizi, durante su visita a Detroit, Estados Unidos.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 551.691

Director: Rodolfo Caputto

LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDUOS

El anuncio de que la municipalidad proyecta licitar los servicios de limpieza y de recolección de residuos domiciliarios para que empresas privadas atiendan necesidades perentorias de determinados sectores de la ciudad, ha sido bien recibido por la población que desde hace años reclama una mayor atención en el mantenimiento de la higiene del núcleo urbano. La administración de limpieza, que fue el puntal de la labor de la comuna hasta 1930, ha declinado tanto en el último cuarto de siglo, que es apenas una repartición más en el complejo engranaje de los servicios públicos municipales. Mientras la dotación de obreros y empleados ha ido en aumento, el material se ha reducido al extremo de no alcanzar siquiera para el barrido y la recolección de la basura en el radio comprendido entre los bulevares. La tracción a sangre en viejos y endebles carromatos es el símbolo de una actividad deficiente y muy costosa en la época en que el automotor es el medio indispensable e irreemplazable para atender esos trabajos.

Mientras la ciudad ha crecido incorporando nuevos barrios a su ejido con densa y moderna edificación, se mantiene el contraste con una labor municipal singularmente escasa que acrece si se consideran las escalas de gravámenes que se cobran como si los servicios se prestaran. La tasa general que es el rubro más importante en los ingresos de la comuna, rige en esta ciudad y la abonan vecinos de no pocos barrios en que ni se riegan ni limpian las calles y el recolector de residuos sólo pasa una o dos veces por semana. Hay en ese sentido un despojo ostensible a cierto sector de contribuyentes que resulta intolerable pues el elemental principio retributivo de las tasas no puede desaparecer en una relación normal entre el poder público y el vecindario. Quien paga tiene derecho a que se le asegure un mínimo de higiene y de transitabilidad frente a su finca y si la administración municipal resulta impotente con sus medios y material para atender esas necesidades, debe adoptar otros arbitrios y delegar en entes o empresas privadas la atención de esas prestaciones. Durante años han fracasado todas las iniciativas, para renovar y modernizar la maestranza y la ciudad no puede ofrecer el lamentable espectáculo de sus arterias sucias y deterioradas y con sus zanjas de desagües y baldíos cubiertas de desperdicios porque los vecinos en algún lugar están obligados a arrojarlos cuando no pasa el carro recolector.

La verdad es que siendo el de limpieza un servicio típicamente municipal, de la esencia misma de su actividad como rama del poder público y por ende oficial, se ha transformado en no pocas ciudades importantes del país en una prestación delegable. Aunque las concesiones en este tipo de servicios contradicen principios de municipalización muy arraigados, se admite ahora que puedan y deban ser delegados, sino en su totalidad por lo menos en parte. Es la realidad, por cierto angustiosa, la que obliga a dejar de lado sistemas tradicionales, para obtener por la vía de la cooperación de la empresa privada una eficiencia en las prestaciones que no puede asegurar el municipio. Por eso y sin declinar sus facultades de fiscalización y control se admite ahora como solución transitoria que se liciten parcialmente esos servicios. Aunque las perspectivas de encontrar en nuestro medio empresas u organizaciones que puedan disponer de automotores de alto costo para realizar esas tareas son limitadas, lo poco o mucho que se consiga será un aporte para la solución del problema. Es eso en concreto lo que reclama el vecindario, pues si sigue a la espera de que la municipalidad disponga de recursos para afectarlos a la renovación y modernización del material de limpieza, pasarán los años y la higiene pública seguirá siendo un ideal inalcanzable. En homenaje a la preservación de la salud de los habitantes, hay que aceptar ahora esta variante en la prestación de ese servicio público que es de esperar se concrete a la brevedad y sin el agravante de que por esta nueva erogación la municipalidad pretenda elevar las tasas, de por sí exorbitantes en sus escalas actuales.

Hubo manifestaciones del gremio bancario en la zona céntrica

Una nueva alternativa tuvo [illegible] la huelga que desde hace varios días mantiene el gremio bancario en esta capital. En efecto, un grupo de huelguistas de dicho gremio realizó una manifestación en el trayecto de la zona céntrica y en especial en los lugares donde se encuentran los bancos. Acompañaba a los manifestantes un camión sonoro, desde donde se fijaba la posición del gremio y se [illegible]. Frente al Banco del Interior los manifestantes solicitaron al personal que allí trabaja, que se pliegue al paro.

La vigilancia policial que se venía consignando en esos lugares obligó a los huelguistas a disgregarse, lo que se logró en el mayor orden y sin tener que pasar a mayores dicho procedimiento.

Hubo detenidos

A raíz de los motivos ya señalados, fueron detenidos en la seccional 3ª el chófer del camión sonoro, Antonio J. González, y los bancarios Mario S. Sola y [illegible] Ropetto, los que previa aplicación del artículo 82 del Código de Faltas (desorden), recuperaron de inmediato su libertad. Además fueron puestos en libertad los Sres. Nicolás Caffaratti, Emilio Juan Paganini y Ramón R. González, pertenecientes al personal del Banco de Crédito Comercial, que se encontraban detenidos en la seccional 3ª.

Nuevas cesantías en el Banco Provincial

El directorio del Banco Provincial ha dado a conocer la siguiente lista de las nuevas cesantías decretadas, las que sumadas a las hechas recientemente, ascienden ya a 123: Santiago Domingo Novaresco, Delia Ramona Palodi, Juan Bautista Vega, Pascual E. Giménez, Ricardo C. Puccinelli, Josefina Lilian Lassaga, Francisco Orlando Tenutta, Sonia Teresita Fontanilla, Ramón Marcos Rivas, Martha Elida Lafuente, Joaquín Esteban Tealdi, Rodolfo Salvador Galarza, Miguel Angel Costa Puig, Abelardo Mario A. Bonceroni, Ovidio Sisterna, Carlos Alberto Steffani, Rubén Oswaldo Galetti, José Máximo Puig, Luis Tomás S. Vigetti, Oscar Armando Leiva, Rogelio Emilio A. Burgos, Adolfo Leoncio Wilkinson, Salvador Manuel Ramos, Julio César A. Chemes Priano, José [illegible], Ernesto Antonio [illegible], Alfredo Manuel Carignano, Felipe Alberto Aldao, Armando Jesús Ramón De Angelis, Haydée Isabel Gfeller, Carlos Antonio Blas [illegible], Roberto Carlos Amable, Bernardo Augusto González Wilkinson, Joaquín Antonio Miranda, Oscar Gregorio Musacchio, Santiago Emilio [illegible], Delfor Roger Bieri, Marcelo Ernesto Luder, Vilma J. [illegible] de Bonino, Ciriaco Aníbal Núñez, Juan Bautista Di Stefano, Norberto José Gómez, Héctor Pascual [illegible], María Emilia del Barco de Holzer, Juan Bautista Sciandri, [illegible] René [illegible], María Esther Rodríguez de Rodríguez.

Comunicado de F.O.E.T.R.A.

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), ha dado a conocer un comunicado, referente al paro que mantienen el gremio bancario y del seguro. Entre otras cosas, expresa su adhesión a dicho movimiento y los insta a continuar unidos para alcanzar —agrega— los justos objetivos que motivaron el mismo, [illegible]. Más adelante dice "que las autoridades [illegible]" [illegible] alegado que el [illegible] de la filial [illegible]. Pr destaca que la exposición radial del ministro doctor Alsogaray, además del propósito de disgregación sindical demostrado, con sus expresiones tendientes a desnaturalizar el móvil esencial de la lucha del gremio bancario, pretendió abrir una profunda brecha en el seno de la clase obrera argentina al ofrecer un análisis comparativo de las remuneraciones percibidas por los bancarios y los demás trabajadores del país con el único fin de engendrar la vacilación, el resquemor y la duda.

Municipales

Formalizan obligaciones del Inst. de Préstamos

Con motivo de que en fecha reciente el Banco Central, por pedido expreso del Instituto Municipal de Préstamos de Santa Fe, le acordó un nuevo plazo para el pago de deuda, el Departamento Ejecutivo emitió un decreto cuya parte resolutiva dice: "La obligación contraída por el Instituto Municipal de Préstamos en su carácter de continuador de las operaciones del ex Banco Municipal en liquidación con el Banco Central de la República Argentina, deberá ser cumplida con sus propios recursos o los del organismo que le suceda, aceptando la Municipalidad, en su carácter de solidaria responsable, la forma de pago propuesta por el Banco Central según comunicación de fecha 14 de noviembre de 1958, la que establece en su apartado 2o. lo siguiente: "Acordar a la misma entidad (Instituto de Préstamos) un nuevo plazo de cinco años para el pago de las deudas que por todo concepto mantiene con el Banco Central, debiendo durante ese lapso entregar a este organismo el 25 % de las utilidades que obtenga el Instituto, conforme lo establece su carta orgánica, otras amortizaciones que sus medios permitan como así también cualquier suma extraordinaria que reciba en el interín de las autoridades provinciales, excluidas las correspondientes a la integración de su capital".

En los considerandos del decreto, dictado "ad-referendum" del Concejo Deliberante, se expresa que, de conformidad con las cartas orgánicas del ex Banco Municipal e Instituto de Préstamos, la municipalidad es solidariamente responsable con las obligaciones contraídas por aquellos, y a que a los fines de formalizar el cumplimiento de la garantía establecida necesita el aludido banco contar con el instrumento formal".

Planta mezcladora de asfalto

Infórmase en la Secretaría de Obras Públicas que, con la finalidad de apresurar las tareas de reparación de pavimentos, se ha puesto en servicio una nueva planta mezcladora de asfalto.

Suspensión temporaria de un servicio

La Dirección de Limpieza, debido al mal estado físico en que se encuentran numerosos semovientes por el esfuerzo que supone trabajar en las calles convertidas en lodazales, ha debido, según se informó, suspender transitoriamente la prestación del servicio de recolección de residuos en las zonas comprendidas desde Juan del Campillo hasta barrio San Martín y Blas Parera hasta Almirante Brown, en la parte norte del municipio y barrio Centenario, en el sur.

A la situación de los empleados cesantes se refiere un organismo

Atendiendo a los inconvenientes que deriven del conflicto bancario y que incluso podría dar lugar a que algunos afiliados [illegible] perdieran su condición de tales en virtud de no poder abonar en término las cuotas correspondientes al seguro mutual, el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos ha resuelto que, mientras subsistan tales circunstancias, no se apliquen las penalidades legales.

La medida alcanzará a aquellos asegurados que puedan incurrir en mora en el plazo de las cuotas mensuales.

Asociación de Profesores de Música

Asamblea ordinaria

La entidad del título ha convocado a una asamblea para el 16 del mes en curso, a las 18.30, en el local del Plaza Hotel, 9 de Julio 2238, a los efectos de renovar la comisión directiva y la comisión artística y tratar otros temas de interés.

Universitarias

Sobre la situación de profesores titulares

A raíz de una consulta de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral ha dejado establecido que de acuerdo con las prescripciones estatutarias, deben tenerse por definitivas las designaciones de profesores efectuadas, previo concurso, hasta la fecha de la sanción de este estatuto.

Aplicación de decisiones del Consejo Superior

Con motivo de una cuestión planteada, y de conformidad con lo dictaminado por la asesoría letrada, establecióse que las resoluciones de ese alto cuerpo son definitivas, por lo cual no caben contra ellas recurso alguno en la jurisdicción administrativa, a no ser el de aclaratoria por un error de hecho que las mismas contengan. Se agrega, asimismo, que tampoco procede el recurso jerárquico ante las autoridades nacionales, porque las decisiones definitivas del gobierno de la universidad son irrevisibles por esa vía, conforme con la doctrina sentada por el P. E. nacional.

Nueva materia en la Escuela de Arquitectura

Acaba de ser aprobada la implantación del dictado de un curso de "Legislación, organización y financiación de obras" en el cuarto año de la carrera de arquitecto.

Representante ante un Congreso de Pediatría

Ante una propuesta de la Facultad de Ciencias Médicas, la Universidad ha dispuesto adherir al IX Congreso Internacional de Pediatría que se realizará en Montreal (Canadá) del 19 al 25 de julio próximo. Asimismo se designó representante ante dicha reunión al profesor Dr. José Enrique Celoria, sin que ello implique erogación alguna por parte de la universidad.

Subasta de un terreno en Rosario

Autorizóse al rectorado a iniciar las tramitaciones correspondientes para proceder a la subasta del terreno de calle Moreno 1126 de Rosario, de propiedad de la universidad, habiéndose previsto que el importe a obtener en ese remate se destinará a la adquisición de una casa para uso de la Universidad Popular de Rosario.

INSTIT. UNIVERSITARIO CATOLICO

Conferencia

Mañana a las 18 disertará el profesor de Economía Política de la Facultad de Derecho de esta Universidad, sobre el tema "La Rerum Novarum en un nuevo aniversario de su aparición", en su local de San Martín 1966.

El pago a jubilados ferroviarios inicia el Banco Provincial

El próximo lunes comenzará a pagarse en el Banco Provincial de Santa Fe, las jubilaciones y pensiones ferroviarias. El mismo se realizará de acuerdo a los siguientes turnos: lunes, desde el No. 25378 al 82022; martes, del 82023 al 93911; miércoles, del 93922 al 108389; jueves, del 108444 al 118844; viernes, del 118851 al 124360 y martes 26, del 124384 al 127978. Se aclara asimismo, que en las precitadas remuneraciones se hallan involucradas las jubilaciones y pensiones adicionales.

El problema de la escasez de leche preocupa al D.E.

Con referencia al problema que crea la escasez de leche en la ciudad, el Departamento Ejecutivo ha cursado una nota al jefe de la Dirección de Abastecimiento y Policía Económica de la provincia, Sr. Ramón Tabano, solicitando la adopción de las medidas necesarias para [illegible] la falta del producto.

Tras manifestar que esta situación de la escasez de leche para consumo ha sido "creada por los productores por razones exclusivas de interés comercial", indica que el gobierno provincial, por decreto 7324, delegó en las municipalidades la facultad de fijar precios para determinados artículos, y que las demás facultades emergentes de las leyes nacionales 12830 y 14440 quedaron reservados para la provincia. Agrega que, [illegible], la comuna carece de las facultades para actuar con suficiente energía como para precaver una situación que sustraiga la leche de consumo para la ciudad, que es de aproximadamente 60.000 litros diarios y que ello hace indispensable la intervención de los organismos competentes.

Termina diciendo la nota, que dado que la situación tiene carácter de urgente, es indispensable extremar las medidas conferidas por las leyes citadas, con el fin de que se provea a ese artículo de primera necesidad a la población de Santa Fe".

Comunicado de la Intendencia

La Intendencia emitió esta mañana el siguiente comunicado: "Ante una reciente información periodística, según la cual se hace saber a la población que los productores e industriales de la leche pretenderían elevar a $ 4.20 el precio de litro de leche, el D. E. Municipal manifiesta: Que ese anuncio está destinado a crear un clima necesario para presionar el otorgamiento de un nuevo aumento de los precios, y conjuntamente con la actitud que se traduce en una disminución intencional del producto que se dedica al consumo, como lo han denunciado reiteradamente los expendedores, constituye un procedimiento que perjudica el normal abastecimiento de la población.

"Que de persistir en tales actitudes y cometerse transgresiones a disposiciones vigentes que tienen por objeto asegurar el abastecimiento de productos indispensables para el consumo diario de la población, este D. E. adoptará medidas severas, en ejercicio de las atribuciones que le competen como órgano defensor de la economía popular, tal como lo ha efectuado en el reciente problema del abastecimiento del pan".

DISPUESTO POR NUMEROSAS ORGANIZACIONES GREMIALES TENDRA LUGAR MAÑANA UN PARO GENERAL POR 24 HORAS

Desde la cero de mañana se iniciará, de acuerdo con un pronunciamiento adoptado en un plenario sindical realizado anoche y por numerosas asambleas de gremios, un paro por 24 horas, que afectará a la gran mayoría de las actividades laborales.

Si bien algunos sindicatos han señalado específicamente las razones que los han movido a apoyar el paro, los motivos por los cuales el mismo se hace efectivo se transcriben en el comunicado dado por el plenario y que se consigna más abajo.

Resolución del plenario

En la sede del Sindicato de Agua y Energía se reunió anoche, un plenario de gremios santafesinos, el que tras un prolongado debate, resolvió dar a conocer el siguiente comunicado:

"En adhesión al paro nacional decretado para el viernes 15 del actual, los gremios santafesinos, reunidos en plenarios los días 12 y 13 del actual, han considerado extensamente la situación crítica por la que atraviesa el movimiento obrero argentino, víctima de avasallamiento inconcebible a esta altura de la evolución social del pueblo argentino, resolviendo en consecuencia hacer suyo los siguientes puntos que reclaman como mínimo para hacer posible la tan ansiada paz social para el progreso del país: 1º) en solidaridad amplia con los compañeros petroleros, ferroviarios, bancarios, seguros, municipales de Avellaneda y Frigorífico Nacional; 2º) contra movilizaciones e intervenciones; 3º) carestía de la vida; 4º) por normalización del Ministerio de Trabajo; 5º) por [illegible] inmediata de los convenios colectivos de trabajo; 6º) por la libertad inmediata de los compañeros detenidos, contra persecuciones y represiones al movimiento obrero; 7º) por la aplicación del 82 % y 75 % a los compañeros jubilados y pensionados; 8º) por el inmediato cumplimiento de la normalización sindical.

"Desde la 0 hora de mañana y por resolución de sus respectivas asambleas paralizarán sus actividades laborales las siguientes organizaciones: Caucho, Entidades Deportivas y Civiles, Agua y Energía, Molineros, Madereros, Vitivinícolas, Transporte Interurbano, Metalúrgicos, Luz y Fuerza, Sanidad, Transporte Urbano, Industria Lechera, Gastronómicos, Municipales, Vestido, Empleados de Comercio, Cerveceros Schneider y Santa Fe. En principio y supeditado a la asamblea que realizarán hoy, adhirieron las siguientes organizaciones: Construcción, Panaderos, Telegrafistas y Radiotelegrafistas. Correos y Telecomunicaciones realizará un paro de una hora por turno.

"Se descuenta la adhesión correspondiente de otras organizaciones hermanas que por razones de organización no han podido expedirse en este plenario. En estas circunstancias apelamos al pueblo a prestar la más amplia colaboración, ya que en defensa de su economía, de su integridad moral y material, la clase trabajadora promueve este paro".

No serán prestados por causa del paro servicios públicos

En razón de haber adherido al paro general de mañana los organismos sindicales que agrupan a los trabajadores respectivos, no se prestarán los siguientes servicios públicos: transporte urbano (tranvías, ómnibus y colectivos), transporte interurbano, servicios municipales (mercados, matadero, limpieza y recolección de residuos); en Agua y Energía, guardias especiales sólo atenderán el funcionamiento de la usina; en Correos habrá paros de una hora por turno; no habrá leche y los obreros panaderos no trabajarán.

Adhesiones al paro

Obreros del Vestido. — La asamblea general del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines resolvió, por unanimidad, adherirse al paro, suspendiendo sus actividades en todas las ramas, invitando a los afiliados a concurrir al local sindical.

Personal vitivinícola. — La C. D. de la filial local del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas hace saber que ha resuelto la adhesión al paro, en apoyo de las reivindicaciones del gremialismo argentino.

Sindicato de Prensa. — De acuerdo con lo resuelto por la asamblea general del gremio de trabajadores de prensa, el mismo se ha adherido al paro "exclusivamente en solidaridad con el gremio bancario actualmente en conflicto, dejando de lado toda consideración o supuesto de tipo político".

Obreros mosaistas. — Ha adherido al paro el Sindicato de Obreros Mosaistas y Afines en apoyo a los gremios en conflicto, contra las movilizaciones, por la aplicación de la jubilación y pensión móvil, contra la carestía de la vida y por la pronta normalización de la C.G.T.

Luz y Fuerza. — Este gremio, que nuclea a los tranviarios, adhirió al paro en apoyo a los gremios en huelga, por la aplicación de la jubilación móvil, por la libertad de dirigentes gremiales detenidos, por el levantamiento de intervenciones y clausuras a sindicatos, cese de represiones y contra experimentos atómicos.

Municipales. — La Asociación de Obreros y Empleados Municipales ha adherido al paro en apoyo a las reivindicaciones obreras que motivan el mismo.

Obreros metalúrgicos. — La comisión administrativa de la Unión Obrera Metalúrgica ha adherido al paro, en razón de la resolución del secretariado nacional y congreso de delegados. Invita a los afiliados a mantenerse en contacto con la comisión y a hacerse presentes en la sede sindical.

Transporte Interurbano. — También mediante un comunicado la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano da a conocer su adhesión al paro por los motivos que menciona el plenario sindical.

Centro de Estudiantes de Derecho. — Resolvió adherir al paro, decretando un paro general de 24 horas de sus afiliados para mañana, en solidaridad con la huelga bancaria, repudio por las movilizaciones e intervenciones a los gremios y por la unidad de la clase obrera.

El Movimiento de Transformación Reformista del Centro de Estudiantes de Derecho ha dado una declaración haciendo público su incondicional apoyo al paro.

Obreros del transporte urbano. — La asamblea general extraordinaria del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros realizada ayer, resolvió adherirse al paro de actividades decretado por las 62 organizaciones para mañana. [illegible] la entidad que el movimiento obedece a fines puramente gremiales y "repudia la pretensión de los políticos golpistas que desean utilizar a las organizaciones obreras para el sometimiento y la entrega del país".

Obreros panaderos. — El Centro de Obreros Panaderos ha convocado para las últimas horas de la tarde de hoy a una asamblea general extraordinaria a fin de tratar el paro de mañana.

Telegrafistas y afines. — La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, ha decretado un paro de una hora en los cuatro turnos. En las emisoras radiales sus afiliados lo realizarán por un espacio de 15 minutos por turnos.

Estudiantes de química. — El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, en solidaridad con los trabajadores, ha dispuesto adherir al movimiento. En consecuencia, exhorta a todo el estudiantado a no concurrir mañana a clase.

Estudiantes secundarios. — La Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos ha declarado paro general para mañana en todos los colegios secundarios.

GREMIOS QUE NO ADHIEREN

Vendedores de diarios. — De acuerdo con lo resuelto por la Federación Argentina de Vendedores de Diarios, que dejó en libertad de acción a los distintos sindicatos, la comisión directiva del sindicato local ha hecho saber que mañana las actividades se desarrollarán normalmente.

Sindicato Portuarios. — La comisión del Sindicato Unico Portuarios Argentinos, seccional Santa Fe, ha hecho saber que no adhiere al paro por no estar ligado a las organizaciones centrales (ex-19 y 62) que han dispuesto el mismo. Por lo tanto, salvo indicación de último momento de la central de Buenos Aires, hace saber a sus afiliados que mañana deben concurrir a cumplir sus tareas.

Trabajadores de farmacia. — La directiva de la Asociación de Trabajadores de Farmacia ha informado lo resuelto por la asamblea de no apoyar el paro, y de realizar paros simbólicos.

Posición del C. Comercial

Con respecto al paro, el Centro Comercial de Santa Fe ha reiterado su posición ya conocida en situaciones semejantes anteriores y ratificada en la última asamblea general, de que deben abrirse los negocios como de costumbre.

Autoridades municipales previenen al personal

El Departamento Ejecutivo municipal ha dado a conocer una resolución, en razón de que A. S. O. E. M. dispuso adherirse al paro de mañana, por la cual se previene a todo el personal que falte mañana a sus actividades específicas, que se les aplicarán sanciones de suspensión y pecuniarias previstas en la Ord. 2944 y su decreto reglamentario 2708, considerándose falta grave.

Se dispone la comunicación de la resolución a los jefes de repartición y notificación a todo el personal.

Prosiguió ayer el cursillo que dicta el profesor Almeyda

Ayer prosiguió el dictado del cursillo sobre el pensamiento político de izquierda en latinoamérica, que tiene a su cargo el profesor de la Universidad de Chile, Clodomiro Almeyda.

En la oportunidad, luego de analizar las conclusiones de la clase inicial y de agregar algunas consideraciones sobre el pensamiento político liberal, estudió algunos movimientos del siglo XX. Consideró en primer término, los socialistas que surgieron a principios del siglo en los países del Río de la Plata y sud de Brasil, como consecuencia de inmigrantes que traían esas doctrinas desde Europa. Afirmó que los mismos no plantearon sus postulados en términos reales, y constituyeron prolongaciones del socialismo europeo, ajenas a nuestra situación social.

Analizó también, cómo, paralelamente a estos movimientos ideológicamente alejados de nuestra realidad continental, fueron surgiendo en latinoamérica expresiones concretas de protesta social. Mencionó en primer término a la revolución mejicana, que surgió sin un programa teórico, en base al planteo político de la no reelección del presidente de la República, y tomó proyecciones antiimperialistas y anticlericales, en la medida en que las realizaciones concretas del movimiento lesionaron los intereses de dichas entidades. También el radicalismo argentino surgió como un movimiento dirigido a afirmar la vigencia del sufragio universal, y se convirtió en un movimiento que respondió a las necesidades sociales de su época.

Analizó algunos movimientos de extrema izquierda que surgieron entre nosotros como reflejo de la extraordinaria conmoción que significó la revolución rusa, y demostró como también, en ellos, se manifiesta una clara "alineación ideológica", materializada en un exceso de adhesión afectiva al movimiento soviético, y una preocupación desplazada hacia los problemas de otros países distantes.

Ha de proseguir mañana el Magisterio Católico el dictado de los cursillos

En la sede del Magisterio Católico, San Martín 1621, continuará mañana, a partir de las 18, el dictado de los cursillos destinados a los docentes que aspiren a ingresar en la docencia. El tema a desarrollarse mañana versará sobre el tema "Documentación escolar".

Instrucción pública

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La reunión de mañana

La rectoría cita al personal docente del establecimiento para que concurra a la reunión que se realizará mañana a las 9 en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

ESC. NORMAL "A. BROWN"

Concierto de violín

El próximo sábado a las 16, en el local del establecimiento, se presentará el violinista santafesino Carlos Sarudiansky, a quien acompañará al piano el Prof. Mario D'Arrigo. Ejecutará obras de Jeno Hubay, Luis Gianneo, Fritz Kreisler, Schubert, Kéler Béla y otros.

COLEGIO NACIONAL

Reunión de profesores

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ha dispuesto realizar mañana una reunión de profesores del establecimiento. La misma ha sido fijada para las 9.30 y contará con la asistencia de un funcionario del Ministerio de Educación de la Nación. Se hace saber al cuerpo de profesores que la asistencia a la reunión es obligatoria.

ESC. NORMAL "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"

Reunión de personal

La dirección de la escuela cita a todo el personal docente, con carácter obligatorio, para asistir a la reunión que se realizará mañana a las 11, en el local de este establecimiento y que será presidida por la asesora del ministro de Educación de la Nación y secretario de la subsecretaría del mismo ministerio.

DIRECCION DE ESCUELAS PRIMARIAS Y NORMALES

El pago de haberes

La tesorería general del Consejo de Educación ha informado que mañana procederá en el horario de 9 a 12 a entregar los fondos pertinentes para el pago de haberes por el mes de abril al resto del magisterio del departamento La Capital.

Exponen su problema Jubilados que cobran en Banco de la Nación

Una numerosa delegación de jubilados, beneficiarios de las diversas cajas que hacen efectivos sus haberes en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, se hizo presente esta mañana en nuestra casa a los fines de exponernos la situación por la que atraviesan a resultas de no haber cobrados los emolumentos de los últimos dos meses.

Se trata, como se comprenderá sin mayor esfuerzo, de una situación a todas luces difícil, que requiere la adopción de urgentes medidas para solucionarla.

No fueron fijadas aún las tarifas del servicio eléctrico

Aunque ayer altos funcionarios municipales anticiparon que era propósito del D. E. fijar hoy las nuevas tarifas eléctricas, incrementadas en alrededor de 0.40 centavos sobre las que regían en diciembre de 1958, tal medida no se concretó.

Unicamente se anunció que hubo reuniones entre funcionarios del D. E. y representantes de Agua y Energía y que han surgido algunos elementos de juicio que es menester considerar. Agregóse que muy posiblemente el decreto estableciendo las nuevas tarifas se dé a conocer el próximo lunes.

Actos culturales

Conferencias

Profesor Clodomiro Almeyda: Mañana a las 19.30, en el aula Vélez Sársfield de la Facultad de Derecho sobre el tema "Visión de Latinoamérica", con los auspicios de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad y el Departamento de Extensión Universitaria.

Vicente Forte: Mañana a las 20, en la Escuela de Bellas Artes, Tucumán [illegible], sobre el tema: "Las artes visuales, tema de nuestro tiempo".

Lázaro Flury: Mañana a las 19, en la Escuela Superior de Música, S. Martín [illegible], acerca de "Comentarios sobre el origen de la música argentina"; "Formas de la vidala".

Juan Grela: Charlas a las 19, los días 18, 19, 21, 22 y 26 sobre temas de plástica en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Salem Simonofsky: El domingo a las 18 en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 2490 sobre el tema: "Reflexiones ante el nuevo aniversario de la proclamación del Estado de Israel".

Jorge Atilio Castelpoggi: El 23 del corriente a las 14.30 en la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown" sobre "Buenos Aires a través de sus poetas". A las 19 del mismo día en los altos del Liceo Municipal sobre temas poéticos.

Exposiciones

Fernando A. Spino: Exposición de cuadros, todos los días, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" en horario habitual.

Juan Grela: Todos los días de 9 a las 12 y 17 en el Museo Provincial "Rosa de Galisteo de Rodríguez".

Los impuestos a las actividades lucrativas deben pagarse ahora

La Dirección General de Rentas informó que este año la determinación y liquidación del impuesto a las actividades lucrativas debe ser efectuada por los contribuyentes, utilizando a tal fin los formularios de declaración jurada correspondiente.

Dichos formularios deben ser llenados correctamente siguiendo las instrucciones que acompañan a los mismos y entregarlos antes del 31 de mayo, oportunidad en que vence la fecha de presentación de la declaración jurada y el pago de los impuestos, que deberá hacerse efectivo directamente en la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, de su jurisdicción.

Patentamiento de vehículos automotores

También por decreto originado en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, el P. E. ha prorrogado el plazo para el patentamiento de vehículos automotores, sujetos a las disposiciones de la ley Nº 3082. En consecuencia, hasta el 15 de junio próximo podrán ser presentados los vehículos. El Banco Provincial de Santa Fe aceptará hasta el 30 de junio el pago sin multa de las solicitudes fechadas el 15 de junio que se presenten para hacer efectivo el impuesto correspondiente.

Agrega el decreto que el [illegible] de circulación de vehículos automotores, podrá ser renunciado hasta el 15 de junio venidero, para que el mismo produzca los efectos determinados por la ley Nº 3082 en su artículo 48.

Renovará autoridades la Sociedad Turismo y Estudio del Magisterio

El próximo domingo 17 del corriente, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Sociedad Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino, a los fines de proceder a la renovación parcial de sus autoridades y la consideración de la memoria y balance del pasado ejercicio. El acto, que comenzará a las 9.30 tendrá lugar en la sede de la institución, 9 de Julio 2154.

Nueva audición del grupo "Generación" por la onda de LT 10

Esta noche a las 21.30, se irradiará por la onda de LT 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, una nueva audición del grupo "Generación" auspiciada por el Departamento de Extensión Universitaria. En la misma será entrevistado el escritor argentino Juan Carlos Díaz Usandivaras. De sus antecedentes pueden citarse publicaciones tales como "Tiempo de balada", "Cielo Carril" y "El canto nacional" así como numerosos libros sobre folklore y ensayos [illegible]. De Europa y América ha dictado más de quinientas conferencias. Ha ocupado, entre otras, las tribunas de las Universidades de Toulouse y Montpellier y de la Biblioteca Española de París, del Instituto de Estudios Hispánicos de Barcelona y otras muchas casas de altos estudios.

El Dr. Díaz Usandivaras responderá a una encuesta sobre poética y diversos problemas de la cultura actual.



Estado del tiempo

Nublado y húmedo fue el día de hoy en ésta

Un día de condiciones inestables fue el de hoy en esta capital, donde la columna mercurial señaló un leve ascenso de temperatura. La mínima alcanzó a 11 grados 9 décimos a las 7.10. A partir de esa hora, la misma fué en ascenso hasta alcanzar una máxima a las 14.30 de 18 grados.

El cielo se mantuvo cubierto durante todo el día y el viento a una velocidad de 13 kilómetros por hora sopló del sector noreste. Los registros barométricos han disminuído, habiéndose anotado una marca de 752.90 de presión atmosférica al promediar la tarde. La humedad fue elevada: 72 o.o.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 754.70; temperatura del aire, 12.6; temperatura mínima, 11.9; humedad relativa, 81 o.o, viento, noreste. A las 15: barómetro, 753.90; temperatura del aire, 13.8; higrómetro, 75 por ciento; viento, noreste; temperatura máxima, 18 grados.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 753.27; temperatura mínima, 12.6; máxima, 17.3; humedad relativa, 70 o.o; viento: noreste; velocidad, 15 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en paulatino ascenso, vientos leves del noreste con temperatura mínima de 9 grados. Para el este, centro y norte de Córdoba, temperatura en paulatino ascenso. Corrientes, Misiones norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, temperatura y humedad en aumento.

El precio de la leña para los ingenios

Realizan gestiones delegados de cooperativas del norte

Esta mañana entrevistaron al Ing. Ceminos que representaba al ministro de Agricultura Dr. Ferro, los Sres. Ramón Mussin, delegado de la Cooperativa Agropecuaria de Las Toscas; Andrés Binaghi, de la Sociedad Rural; José Santiago Sellarés que representaba a la sección Villa Guillermina; Armando N. Martínez de la Cooperativa Agropecuaria de Villa Ocampo y Villa Ana y Víctor F. [illegible] en representación del Consejo Cañero, con el objeto de solicitar la intervención oficial en el sentido de llegar a un convenio en el precio de la leña blanca que se utiliza en los ingenios que se [illegible] actualmente de raja. Las gestiones están bien encaminadas y sobre la base de mejorar el precio por tonelada que se le paga al peón, actualmente de 34 pesos, elevándolo a 70 pesos, se cree posible aumentar en un 50 o/o el precio de la leña. El convenio ha de quedar fijado esta tarde.

El domingo realizará un acto la Sociedad Cultural "I. L. Peretz"

El próximo domingo a las 18, en el local de la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz" tendrá lugar un acto de homenaje al XI aniversario de la proclamación del Estado de Israel. En la oportunidad se desarrollará el siguiente programa: 1) Himnos nacional u Hatikva; 2) Apertura y presentación del acto por el Sr. Manuel Nispevich; 3) Lectura de un trabajo colectivo preparado por el Centro Juventud Israelita; 4) Disertación del Sr. Salomón [illegible].

Recibirán su uniforme los cadetes del Liceo Militar Gral. Belgrano

La dirección del Liceo Militar "General Belgrano", ha informado que el 23 del corriente, a las 11, en plaza de Mayo, se llevará a cabo la ceremonia de entrega y bendición de los uniformes a los cadetes del primer curso. Con tal motivo se ha dirigido una invitación a padres y apoderados de los cadetes, como así también al público en general a concurrir al acto.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA

Mañana habrá asamblea

La junta organizadora del Partido Demócrata de La Capital convoca a los afiliados de ese partido a una asamblea que tendrá lugar mañana a las 21 en el local de calle 25 de Mayo 3152 a los efectos de dejar constituída definitivamente la junta departamental.

Viaje de delegados

Para asistir a la reunión del consejo nacional de la Federación Nacional de Partidos del Centro han viajado a Buenos Aires los delegados Sres. Carlos Bertolengui, Carlos Viana y Guillermo Rey Leyes.

No existe colaboración con el gobierno

La junta departamental del Partido Demócrata, de acuerdo a lo informado por el delegado a la Federación Nacional de Partidos de Centro, que concurrió a las deliberaciones de ese organismo, realizadas en la Capital Federal los días 11 y 12 del corriente, cree de interés público dar a conocer el documento suscripto en tal oportunidad, referente a los rumores circulantes sobre colaboración con el actual gobierno, y que dice así:

"1o. — Que de acuerdo con lo expresado en los manifiestos del 19 de enero y 23 de abril del corriente año, la Federación no está dispuesta a colaborar con el actual gobierno de la Nación, con cuya gestión discrepa fundamentalmente y al que responsabiliza de haber aumentado las tensiones sociales, agravando la situación económica y promoviendo la anarquía en que se debate el país.

"2o. — Que de acuerdo a los principios democráticos que la sustentan seguirá contribuyendo, como fuerza opositora y dentro de la legalidad, al esclarecimiento de la opinión pública".

PARTIDO JUSTICIALISTA

Desautorizan publicaciones

La Junta Promotora Provincial (Zona Norte) del Partido Justicialista, resolvió hacer una declaración desautorizando publicaciones efectuadas o que se efectuaren, por cualquier medio de difusión, invocando el movimiento peronista o determinado sector del mismo, mientras no sean refrenadas por las autoridades constituídas de la agrupación. Advierte a los simpatizantes o afiliados del movimiento que para hacer pública cualquier declaración deberán dirigirse a las autoridades del partido. Tal resolución se adoptó por unanimidad y se resolvió también comunicar la misma a la junta departamental de la Capital, a fin de que no se de curso a actos o reuniones en que se invoque públicamente a supuestos "sectores", "grupos" o "líneas", etc., por cuanto es propósito firme de las autoridades locales cumplir las máximas directivas que bregan por desterrar cualquier sectarismo o actitud que atenten contra una leal y total unidad del Movimiento.

Se autorizó una asamblea

En cumplimiento del plan de organización, la junta departamental del Partido Justicialista comunica haber autorizado la realización de una asamblea partidaria en la seccional 12ª (Guadalupe), en el local ubicado en Javier de la Rosa y Avda. General Paz (ex café Meneguetti), a los efectos de dejar constituída la junta inscriptora provisional con fines de inmediata elección interna. Dicha asamblea se ha convocado para las 9.30.

PARTIDO SOCIALISTA
(Secretaría Muñiz)

La conferencia del Dr. Clodomiro Almeyda

Esta noche a las 21.30, en el local de la biblioteca obrera "Juan B. Justo", tendrá lugar la conferencia del profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile Dr. Clodomiro Almeyda sobre: "El frente de acción popular y la política chilena".

Debate gremial

Por su parte está anunciado para el próximo sábado a las 18, en el mismo local, Bs. Aires 2433, un debate gremial que contará con la presencia del obrero Alberto Campazas, dirigente de la Federación Socialista Santafesina. Se invita a concurrir a los dirigentes gremiales y obreros en general.

Reunión del Ateneo del Instituto de Oncología

Mañana a las 20.30 tendrá lugar una nueva reunión del Ateneo del Instituto Regional de Oncología. En la oportunidad tres médicos se referirán a los tumores óseos. Desarrollarán los temas siguientes: "clínica radiológica y tratamiento quirúrgico"; "tratamiento radioterapéutico" e "Hispatología de los tumores óseos.

Sus haberes de abril cobrarán el lunes los jubilados ferroviarios

A raíz de una entrevista sostenida por miembros de la comisión de jubilados ferroviarios pertenecientes a la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, con los gerentes de las distintas instituciones bancarias de esta capital, se hace saber que el próximo lunes en todos los bancos, con excepción del de la Nación, se iniciarán los pagos correspondientes al mes de abril. La respectiva información de la forma cómo se pagará, de acuerdo a la correspondiente numeración, se dará a conocer oportunamente.

El hecho de que no hagan efectivos los emolumentos en el Banco de la Nación Argentina, obedece a que dicha casa no cuenta con personal para esas tareas.

Han dado a conocer los salarios para la cosecha de arroz

La comisión paritaria Nº 5 ha dado a conocer los salarios que rigen para las tareas de la cosecha de arroz del ciclo 1958-1959 en los departamentos de la primera circunscripción judicial de la provincia.

Las retribuciones son las siguientes:

Corte a mano con hoz por hectárea: Corte tendido $ 620; corte emparvinado, atando 15 gavillas (14 para la base del parvín y para taparlo) $ 700.-; corte engavillado y emparvinado $ 1.050; corte engavillado y cargado sobre trineo $ 756.; corte tendido y cargado sobre trineo $ 650; engavillado solamente $ 151.; emparvinado solamente $ 180. En los lotes ralos o poco poblados la retribución deberá reducirse desde un 5 hasta un 20 por ciento y en los lotes tupidos, sucios o anegados, deberá aumentarse desde un 5 hasta un 15 por ciento. En ambos casos la retribución para cada lote deberá convenirse por escrito antes de iniciarse las tareas, y remitirse copia del convenio a la comisión paritaria Nº 5.

Máquinas espigadoras, trilladoras y cosechadoras: con casa y sin comida: maquinistas en máquinas espigadora, espigadora-atadora, cosechadoras y trilladoras; conductor en máquina cosechadora y tractorista $ 160. por día. El medio jornal de este personal será de $ 120. Ayudante maquinista, cualquier máquina; bolsero, costurero; horquillero y horquillero recolector; tirador y cortador de gavilla; alzador; desparramadores; y obreros no especificados en cosecha $ 150. por día. El medio jornal de este personal será de $ 100. como mínimo. Retribuciones por bolsa: maquinista cosechadora, bolsa llena y cosida $ 0.82; maquinista cosechadora, bolsa rellena en sus tres cuartos y atada $ 0.65; bolsero o costurero, bolsa llena y cosida $ 0.70; bolsero y costurero, bolsa rellena en sus tres cuartos y atada $ 0.57; cuadrilla de alzadores, bolsa llena y cosida $ 2.13; cuadrilla de alzadores bolsas rellenas en sus tres cuartos y atadas $ 1.71. Antes de iniciarse las tareas se convendrá si la retribución será por día o por bolsa, pero una vez elegido el sistema de pago no podrá modificarse hasta terminar la cosecha.

Carrero o conductor de trineo en chacra: con vehículo y caballos de propiedad del carrero, convencional; con vehículo y caballos de propiedad del productor $ 114. por día.

Personal de secadero: estibadores $ [illegible] por día; hombreadores y peones sin especificar $ 114. por día.

Carga de bolsas en chacra, sobre camión o carro: por bolsa y por cuadrilla: carga directa, bolsa llena y cosida $ 0.72; carga directa, bolsa rellena en sus tres cuartos $ 0.59; cargando y pesando en alto porte, bolsa llena y cosida $ 0.82; cargando y pesando en alto porte, bolsa rellena en sus tres cuartos y atada $ 0.68; cargando y pesando en bajo porte, bolsa llena y cosida $ 0.89; cargando y pesando en bajo porte, bolsa rellena en sus tres cuartos y atada $ 0.72. La bolsa cosida deberá llenarse en su totalidad, y la bolsa atada deberá llenarse hasta completar las tres cuartas partes de su capacidad.

Carga de bolsas en vagones de ferrocarril, chatas y lanchas: por bolsa y por cuadrilla: cargando de camión o carro o vagón $ 0.70; cargando de camión, carro o pila a lancha o chata $ 0.70.

Tareas de transporte: conductor camionero y ayudante camionero, convencional.

Una señorita ganó 100.000 pesos en un concurso radial

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En un programa de preguntas y respuestas que se transmite por una radioemisora de la capital federal y televisión, la señorita Lisette Faisten ganó un premio de 100.000 pesos al contestar con acierto una pregunta sobre historia de Grecia.

La Srta. Faisten antes de que se le formulara la pregunta invocó a Nemósina, diosa griega de la memoria y posteriormente, una vez que el escribano le hubo entregado el premio, dijo que la suma ganada se la entregaría a sus padres "que necesitan de ella".

Mientras trabajaba dejó de existir a raíz de un síncope

En el Monasterio de las Hermanas Carmelitas Descalzas, situado en Avda. López y Planes y Juan del Campillo, se hallaba trabajando José Conti, de 48 años, domiciliado en Avda. Freyre 4565, cuando sufrió una descompostura.

Socorrido de inmediato por su hermano Héctor Conti, de 37 años, que se encontraba junto a él, y tras una posterior revisación de un facultativo, se comprobó que el mismo había fallecido como consecuencia de un síncope cardíaco. Actuó la seccional octava.

Otro fallecido

Mediante una denuncia las autoridades de la seccional 1a. fueron informadas de que en una finca situada en el terraplén Yrigoyen se hallaba una persona sin vida. El médico de la repartición pudo comprobar que el occiso, Félix Melgarejo, de 72 años, había dejado de existir de un síncope cardíaco.

El estado de descomposición del cadáver demuestra que la muerte se produjo hace unos tres días.

Extravióse ayer una alhaja valuada en la suma de 15.000 pesos

Ante la policía de la seccional cuarta, se presentó Lorenzo Gagliardi, de 54 años, domiciliado en Saavedra 1680, dando cuenta que entre las 17,30 y 20,30 de ayer, en un ómnibus de la línea 60 o en la vía pública, extravió una alhaja de valor.

Se trata de una pulsera de 180 gramos de oro, a eslabones, ovalada, con una chapita del mismo metal que lleva la siguiente inscripción: "Renzo Gagliardi - Viale a Brusa - Nro. 73 - Milano - T.E. 262.971 - 12-2-29 a 12-2-47. La misma fue valuada en 15.000 pesos.

Aclaración

La autoridad policial de la comisaría de Laguna Paiva, aclara que el Sr. Raymundo Pedro García, de 28 años, domiciliado en calle 9 de Julio 4231 de esta ciudad, permaneció detenido en dicha seccional y recuperó su libertad por falta de mérito.

Hubo una designación en la policía local

Por disposición de las autoridades policiales designóse subjefe de la División de Seguridad (ex Comisaría de Ordenes) al comisario inspector José Ramón Palavidini.

Dicha designación fue hecha con retención del cargo de jefe de la 2a. Unidad y comisario de la seccional segunda, que desempeña el aludido funcionario.

Un hecho aclara la policía local

Relacionado con la publicación de un grave hecho de sangre ocurrido en colonia San Joaquín, del departamento Garay que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, la policía de La Capital hace la siguiente aclaración:

Dice que "de acuerdo con la directa información de aquel departamento, sección División Judicial, el occiso, Servando Coria se trabó en riña con los tres representantes de la autoridad, siendo el encargado de la comisaría quien disparó un solo tiro y no cuatro desde distintas direcciones como se menciona en la crónica".

Nota de redacción. — Por nuestra parte, hacemos saber que la información publicada en nuestra edición de la víspera, se ajusta en un todo al informe suministrado a la Justicia de Instrucción por el jefe de policía del departamento San Javier que es el que entendió en la tramitación del respectivo sumario.

Lotería

LA PLATA, 14 (UPI). — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al Nro.

29734

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

1842	3373	21498	21859
2400	[illegible]	14310	28413
2967	13482	15106	18123
23620	[illegible]		

Una infracción a la ley 12.331 quedó comprobada mediante un allanamiento

Como consecuencia de instrucciones concernientes a la represión de la actividad de personas que viven al margen de la ley, el subcomisario de la seccional segunda procedió a efectuar varios allanamientos.

Uno de ellos permitió la detención de Gertrudis Meyer (a) "La Gringa", quien de acuerdo con lo informado por la superioridad, facilitaba la finca que ocupa en Catamarca 2223, a una menor de edad que infringía la ley 12.331 de Profilaxis Social.

SOLICITADA

Santa Fe, 11 de mayo de 1959. Señor director de "El Litoral", don R. Capucio. Ciudad. Distinguido señor: Ruego a Ud. tenga a bien disponer lo necesario para publicar en el diario de su dirección, la siguiente solicitada.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle con mi consideración más distinguida. — Daniel L. Ruival.

* * *

Santa Fe, mayo 9 de 1959. Señores Tte. Cnel. Roberto Requejo y don Carlos Sandaza Iturraspe. Pte. Estimados amigos: Ha llegado a mi conocimiento en el día de la fecha, que el señor Abelardo García Sarubbi se ha acordado de mi persona públicamente en forma desconsiderada y descortes, cosa que me afecta profundamente, como ya se lo expresara a Udes.

Por esta razón les solicito de su caballerosidad y por la presente les autorizo, para apersonarse a dicho señor, solicitándole una amplia rectificación pública de sus malos acuerdos sobre mi persona, o en su defecto una reparación por las armas.

Quedándoles agradecido por vuestra atención, aprovecho para saludarles con mi mayor consideración. — Daniel L. Ruival.

* * *

Santa Fe, 10 de mayo de 1959. Señor Daniel L. Ruival. Ciudad. Estimado amigo: En la fecha y de acuerdo al mandato que Ud. nos confiriera, entrevistamos al señor Abelardo García Sarubbi, solicitándole una rectificación pública o en su defecto, una reparación por las armas, a raíz de los acuerdos que habría hecho sobre su persona.

Frente al requerimiento que en su representación le formuláramos, el señor García Sarubbi nos ha entregado la carta que le enviamos con la presente. De ella resulta que sin que importe acusación alguna para su persona, el nombrado se ha circunscripto a llevar al Directorio de PLAS manifestaciones verbales recogidas de un tercero. Queda así, pues, salvada su actitud caballeresca en el caso planteado. Le saludamos con nuestra mayor consideración. — Carlos Sandaza Iturraspe - Roberto Requejo.

* * *

Santa Fe, mayo 10 de 1959. Señores Tte. Cnel. Roberto Requejo y don Carlos Sandaza Iturraspe. Pte. Estimados señores: Impuesto de la visita realizada en el día de la fecha y enterado del motivo de la misma, en lo que se refiere al mandato otorgado por el señor Daniel Ruival en el sentido de solicitarme una reconsideración por supuestas manifestaciones mías, cumplo en manifestarles que las mismas han sido llevadas al Directorio de P.L.A.S. por conversaciones verbales del ingeniero Rearte y sin que esto signifique una verdadera acusación.

Agradeciendo la gentileza de Udes., salúdoles con mi mayor consideración. — Abelardo García Sarubbi.

* * *

Santa Fe, 12 de mayo de 1959. Señores Tte. Cnel. Roberto Requejo y don Carlos Sandaza Iturraspe. Pte. Estimados amigos: Acuso recibo de vuestra, con fecha de ayer, en la que sirven notificarme del cumplimiento llevado a cabo en la misión caballeresca que oportunamente les pidiera plantearan ante el señor Abelardo García Sarubbi.

Al darles mi conformidad a la gestión cumplida, quiero aprovechar la circunstancia para expresarles mi más íntimo agradecimiento.

Sin otro particular, les saludo con mi mayor estima. — Daniel L. Ruival.

* * *

Santa Fe, mayo 12 de 1959. Señores Justo Alemán Urquiza y Juan Ghío. Pte. Estimados amigos: Como es de vuestro conocimiento, en el día de ayer, por intermedio de mis padrinos señores Tte. Cnel. Roberto Requejo y don Carlos Sandaza Iturraspe, he recibido la contestación escrita del señor Abelardo García Sarubbi, al pedido de rectificación o reparación por las armas que le había solicitado por el recuerdo descortez y desconsiderado sobre mi persona.

El mencionado señor, en una nueva manifestación de irresponsabilidad y cobardía, trata de deslindar su situación comprometedora, diciendo que a él los mismos le fueron transmitidos por el señor Ingeniero Rearte.

Como es de mi interés dejar este asunto totalmente aclarado tal como corresponde, es que solicito de vuestra caballerosidad se apersonen al mencionado señor, solicitándole una amplia y total rectificación pública, o en su defecto una reparación por las armas.

Quedándoles agradecido por vuestra atención, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atte. — Daniel L. Ruival.

* * *

Santa Fe, 12 de mayo de 1959. Señor Daniel L. Ruival. Ciudad. [illegible] De acuerdo al mandato que en el día de ayer Ud. nos confiriera, entrevistamos al señor Ing. Reynaldo G. Rearte, solicitándole una amplia rectificación pública de los acuerdos que había tenido sobre su persona, según manifestaciones escritas del señor Abelardo García Sarubbi, o en su defecto una reparación por las armas.

El Ingº Rearte, ante nuestro pedido, nos entregó la carta que le adjuntamos, con la que espera Ud. deseche la imputación arbitraria y totalmente falsa le ha hecho el señor García Sarubbi.

Con la misma, entendemos, queda totalmente salvada su actitud caballeresca y hombría de bien.

Aprovechamos para saludarle muy atte. — Juan Ghío - Justo Alemán Urquiza.

* * *

Santa Fe, 12 de mayo de 1959. Señores Juan Ghío y Justo Alemán Urquiza. Pte. Muy señores míos: Con referencia al mandato que en representación del señor Daniel L. Ruival, vienen a cumplimentar y una vez impuesto debidamente de la imputación que me hace el señor Abelardo García Sarubbi, debo manifestarles a Uds. que la misma es absoluta y totalmente falsa, por cuanto hasta el presente no he manifestado ni en público ni privadamente a persona alguna, de que me conste que el señor Ruival hubiere percibido por la compra de aviones para la empresa P.L.A.S., comisión, retribución o ganancia alguna, ni que hubiere cometido irregularidad alguna en la adquisición de dichos aviones.

Tengo la mejor impresión del señor Ruival en cuanto a sus procederes de todo orden, por otra parte hasta el presente he distinguido al señor Ruival con mi sincera amistad, razones más que suficientes para inhibirme de opiniones insidiosas o desfavorables a su persona. Esperando que con esta aclaración, el señor Ruival desechará la imputación que en forma arbitraria me ha hecho el señor García Sarubbi, quedando nuestras relaciones personales como siempre.

Creo que con lo antedicho, ustedes interpretarán fielmente mi verdadera posición, como para dar por finiquitado vuestro mandato, agradeciendo a Udes. la oportunidad que se me brinda para esta aclaración, la que solicito transmitan al señor Ruival. — Reynaldo G. Rearte.

7922v14